



# **COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

**CAMPUS PUEBLA**

POSTGRADO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

**EL DESARROLLO PERSONAL Y ACADÉMICO  
A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.  
CASO INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL  
DEL ESTADO DE PUEBLA CAMPUS MANUEL  
ESPINOSA Y GLESIAS EN CHACHAPA,  
AMAZOC, PUEBLA.**

**JACIEL FLORES HERNANDEZ**

TESINA

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRIA PROFESIONALIZANTE**

PUEBLA, PUEBLA

2021



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

La presente tesina, titulada: **EL DESARROLLO PERSONAL Y ACADÉMICO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. CASO INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA CAMPUS MANUEL ESPINOSA YGLESIAS EN CHACHAPA, AMOZOC, PUEBLA.**, realizada por el alumno: **Jaciel Flores Hernández**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE

GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA:

\_\_\_\_\_  
DRA. MARÍA ESTHER MÉNDEZ CADENA

ASESOR:

\_\_\_\_\_  
DR. IGNACIO CARRANZA CERDA

ASESORA:

\_\_\_\_\_  
DRA. ALEJANDRA SOTO ESTRADA

Puebla, Puebla, México, 01 de diciembre del 2021

**EL DESARROLLO PERSONAL Y ACADÉMICO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR. CASO INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
CAMPUS MANUEL ESPINOSA YGLESIAS EN LA LOCALIDAD DE CHACHAPA,  
AMOZOC, PUEBLA.**

Jaciel Flores Hernández, M.P.  
Colegio de Posgraduados, 2021

**RESUMEN**

Desde la teoría del desarrollo humano, la educación influye positivamente en la calidad de vida de las personas, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de los individuos en su doble realización: personal y social. Para este fin, se requiere una educación que proporcione herramientas que permitan al estudiantado alcanzar su desarrollo, de acuerdo con sus necesidades, características, circunstancias, capacidades e intereses. En este sentido, las Instituciones de Educación Superior, tienen en su razón de ser, una corresponsabilidad que las vincula con la sociedad y el desarrollo de sus integrantes, a través de la creación de programas pertinentes a las realidades sociales y los contextos. Sin embargo, en México, las desigualdades en educación incluyen asimetrías económicas, sociales, culturales y de género entre otras, las cuales impactan de manera más profunda en poblaciones vulnerables. El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias, ubicado en la comunidad de Chachapa, Amozoc, Puebla. se presenta como una opción para culminar estudios de nivel superior, por lo que, el presente trabajo tiene como objetivo conocer si su modelo educativo es valorado por su estudiantado como una opción de formación en educación superior pertinente, que favorezca su desarrollo personal y académico. La investigación se abordó desde un enfoque cualitativo de carácter explicativo, empleando el cuestionario semiestructurado, como herramienta de recolección de información desde la plataforma de Google Forms, con la participación de 31 estudiantes del noveno cuatrimestre de las licenciaturas de Pedagogía y Derecho. Los resultados muestran elementos claves con los cuales se sienten beneficiados sus estudiantes, como la posibilidad de continuar sus estudios, obtener un empleo o mejorar sus condiciones laborales actuales, acciones que en conjunto permiten mejorar su calidad de vida.

Se concluye que, si bien la tarea de satisfacer expectativas de orígenes tan diversos no es tarea fácil, los datos obtenidos mediante este estudio, demuestran que el IEDEP en la medida de sus posibilidades y limitaciones ha cumplido con dicha tarea, pues sus estudiantes en su mayoría expresan sentirse satisfechos con la formación que recibieron, desarrollaron el sentido de pertenencia y se sienten beneficiados y cómodos con la flexibilidad de su modelo educativo.

**Palabras claves:** Desarrollo social, Educación, Pertinencia, Sociedad.

**PERSONAL AND ACADEMIC DEVELOPMENT THROUGH HIGHER EDUCATION.  
CASE INSTITUTE OF DIGITAL EDUCATION OF THE STATE OF PUEBLA CAMPUS  
MANUEL ESPINOSA YGLESIAS IN THE COMMUNITY OF CHACHAPA, AMOZOC,  
PUEBLA.**

Jaciel Flores Hernández, MPGDS  
Colegio de Posgraduados, 2021

**ABSTRACT**

Since the theory of human development, the education positively influences the quality on people's life, equal opportunities and the development of individuals in their personal and social fulfillment. To this aim, education is required to provide the necessary tools that allow studentship to achieve its development, according to its needs, characteristics, circumstances, abilities and interests. In this sense, Higher Education Institutions have, in their reason for being, a co-responsibility that links them with the society and the development of its members, through the creation of relevant programs for the contexts and to social realities. However, in Mexico, inequality in education includes economic, social, cultural and gender asymmetries, among others, which has a deeper impact on the vulnerable population. The Institute of Digital Education of the State of Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias, located in the community of Chachapa, Amozoc, Puebla. is presented as an option to complete higher level studies, therefore, the present work aims to know if your educational model is valued by the students as a training option in relevant higher education, which favors their personal and academic development. The research was focused from a qualitative approach of explanatory nature, using the semi-structured questionnaire, as a tool for collecting information from the Google Forms platform, with the participation of 31 students from the ninth semester of the Pedagogy and Law of bachelor degrees. The results show key elements with which their students feel benefited, such as the possibility of continuing their studies, obtaining a job or improving their current working conditions, actions that together allow them to improve their quality of life.

It is concluded that, although the task of satisfying expectations from such diverse backgrounds is not an easy task, the data obtained through this study show that the IEDEP to the extent of its possibilities and limitations has fulfilled this task, since its students mostly express feeling satisfied with the training they received, developed the sense of belonging and feel benefited and comfortable with the flexibility of their educational model.

**Keywords:** Social development, Education, Relevance, Society.

## **DEDICATORIAS**

Dedico la culminación de este trabajo de investigación a mi hijo Rodrigo Alexander, eres lo más valioso que tengo en la vida, gracias porque sin saberlo eres la principal razón para seguir desarrollándome como ser humano y profesional.

Una dedicatoria especial a la Ing. Carmen Guadalupe, madre de mi hijo, gracias por tu consejo y apoyo desinteresado e incondicional.

## AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer especialmente al Colegio de Postgraduados Campus Puebla, por haberme brindado la oportunidad de realizar mis estudios de postgrado, por ser una institución dedicada y preocupada por la formación de personas basándose siempre en los valores y en la calidad de la educación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por apoyarme económicamente para para la realización de este trabajo de investigación, la obtención del grado y por su compromiso con la formación de profesionales en beneficio de la investigación científica en el país.

Mi más sincero agradecimiento a mi consejera, Dra. María Esther Méndez Cadena por su empatía, dedicación y apoyo siempre oportuno durante la realización de esta investigación, por sus enseñanzas y sobre todo por siempre creer en mí. Gracias al Dr. Ignacio Carranza Cerda, por su asesoría, por dedicarme tiempo y espacio, por sus correcciones e indicaciones siempre afectuosas y por compartirme sus conocimientos que fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo. A la Dra. Alejandra Soto Estrada, por su experiencia, disposición y apoyo invaluable que contribuyeron en gran medida a la conclusión de la presente tesina y a la culminación de este Postgrado. Gracias por sus por sus valiosas sugerencias en el desarrollo de este documento.

A los profesores que durante mi estancia en esta institución me transmitieron sus conocimientos y experiencias profesionales y de gran ejemplo a seguir.

Al Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, en especial al director general Ing. Amir Flores Diaz, así como a las y los estudiantes de noveno cuatrimestre de las licenciaturas de Pedagogía y Derecho, por su disposición.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>5</b>
1.1 Justificación .....	5
1.2 Preguntas de investigación.....	8
1.3 Objetivos.....	9
1.4 Hipótesis .....	9
<b>II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....</b>	<b>11</b>
2.1 El desarrollo y la Educación .....	11
2.2 El derecho a la Educación.....	13
2.3 El papel de la Educación en la sociedad .....	15
2.4 La Pertinencia en la Educación.....	17
2.5 Pertinencia en la Educación Superior .....	20
2.6 Desarrollo Humano.....	24
2.7 Jóvenes.....	25
<b>III. MARCO DE REFERENCIA .....</b>	<b>28</b>
3.1 San Salvador Chachapa, Amozoc, Puebla. ....	28
3.2 Educación.....	30
3.3 El Instituto De Educación Digital del Estado de Puebla.....	33
<b>IV. METODOLOGÍA.....</b>	<b>35</b>
4.1 Diseño de la investigación .....	35

4.2 Unidad de análisis y objeto de estudio.....	35
4.3 Método .....	36
4.4 El cuestionario .....	37
4.5 Los participantes .....	38
4.6 Procesamiento de la información.....	39
<b>V. RESULTADOS.....</b>	<b>40</b>
5.1 Características de las y los participantes.....	40
5.2 Expectativas personales y académicas.....	42
5.3 El desarrollo personal y académico .....	47
5.4 Conocimiento de la institución y su programa de formación .....	48
5.5 Apreciación del proceso formativo.....	50
5.6 Afectaciones ante la pandemia sanitaria.....	52
5.7 El modelo de formación.....	55
5.8 Apreciación general de la institución.....	58
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>61</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>64</b>
<b>ANEXOS 1.....</b>	<b>71</b>
Cuestionario .....	71

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Localización de la junta auxiliar San Salvador Chachapa, Puebla.....	30
<b>Figura 2.</b> Motivos para continuar estudiando .....	43
<b>Figura 3.</b> Motivos para la selección de la carrera que se estudia.....	44
<b>Figura 4.</b> Motivos que se tuvieron para realizar estudios superiores en el IEDEP Manuel Espinosa Yglesias .....	44
<b>Figura 5.</b> ¿Qué se entiende por desarrollo personal?.....	47
<b>Figura 6.</b> Opciones de titulación que reconocen las y los alumnos .....	49
<b>Figura 7.</b> Dificultades enfrentadas ante el modelo de educación a distancia .....	54
<b>Figura 8.</b> Preparación para recibir clases a distancia .....	56
<b>Figura 9.</b> Empatía e interés por tu desempeño académico y/o dificultades personales .....	57
<b>Figura 10.</b> Recomendación del IEDEP .....	58
<b>Figura 11.</b> Criterios contemplados para la recomendación del Instituto .....	59
<b>Figura 12.</b> Satisfacción de los estudiantes hacia el modelo IEDEP.....	60

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro 1.</b> Centros educativos públicos y privados de San Salvador Chachapa.....	30
<b>Cuadro 2.</b> Número de alumnos que cursan el octavo cuatrimestre de su carrera .....	39
<b>Cuadro 3.</b> Distintas opciones de formación contempladas por los participantes antes de ingresar al IEDEP Manuel Espinosa Yglesias .....	45
<b>Cuadro 4.</b> Factores presentes para alcanzar un buen desempeño académico .....	51
<b>Cuadro 5.</b> Afectaciones que se han enfrentado derivadas de la pandemia COVID 19 .....	53
<b>Cuadro 6.</b> Razones de por qué se valora como buena o no la institución en donde estudian.....	55
<b>Cuadro 7.</b> Desventajas de una formación semipresencial o a distancia .....	56

## LISTA DE ABREVIATURAS

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COSDAC	Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
DESC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
SEP	Secretaría de Educación Pública
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## INTRODUCCIÓN

México es un país que se caracteriza por altos contrastes de desigualdad; en 2018, 9.2 millones de personas vivían en pobreza extrema (CONEVAL, 2021). Esta problemática también la enfrentan por otras naciones; por ello que se han creado diferentes mecanismos en pro de su disminución. Ejemplo de ello es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que plantea la necesidad de erradicar las desigualdades, buscando con ello avanzar en construir sociedades más igualitarias, solidarias y cohesionadas.

La pandemia sanitaria, experimentada a partir de la aparición del virus SARS- CoV-2, ha hecho aún más amplia la desigualdad y la pobreza en varios países. El Banco Mundial, en comunicado del 7 de octubre del 2020, señaló que la pandemia ocasionó que entre 88 y 115 millones de habitantes se encuentren en pobreza extrema durante el 2020, y se espera que esta cifra aumente a 150 millones para finales del 2021.

La pandemia no sólo aumento el problema de pobreza, sino también el orden estructural, social y cultural que existe en las naciones y en particular en México. Los pronósticos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) indican que México será uno de los países con mayores tasas de pobreza y pobreza extrema. En México, la tasa de crecimiento poblacional en condiciones precarias aumentará 6.3% y en América Latina pasará de 11.1% a 17.45 para final de 2021.

Ante tal escenario de condiciones desfavorables, todos los estratos de la población se ven afectados; sin embargo, de forma particular son las y los jóvenes quienes lo enfrentan más gravemente, al ver reducidas sus posibilidades de desarrollo. En 2020, la CEPAL indicó que la pobreza, desigualdad, discriminación de género, etnia, raza, edad o área de residencia se han

convertido en una barrera para muchos jóvenes, ya que les impide tener las condiciones necesarias para su realización personal, académica y laboral. Por lo anterior, es necesario buscar estrategias que permitan mejorar sus condiciones de vida, relacionadas con la satisfacción de sus necesidades y el alcance de sus metas.

Con base en datos del CONEVAL, en 2018 se estimó que 17.9 millones de hombres y mujeres jóvenes representaban el 16% de la población total. De éstos, 4.3 millones se encontraban en pobreza multidimensional extrema. Para el mismo año, la CEPAL estimó que 12.1 millones de jóvenes eran vulnerables por carencias sociales, 1.5 millones eran vulnerables por ingreso y 6.2 millones no eran pobres multidimensionales ni vulnerables por ingreso o carencias sociales. Por lo anterior, se debe anticipar transformaciones y eventos que pudieran afectar la supervivencia de las y los jóvenes, a través de la “implementación de instrumentos que promuevan el desarrollo personal y la adopción de nuevas ideas o formas de pensamiento, que permitan generar comportamientos y actitudes, que resulten en un mejoramiento de sus condiciones de vida” (CEPAL, 2018: p. 23).

No obstante, el lograr que las y los jóvenes mexicanos que enfrentan condiciones desfavorables superen su insatisfacción al no ver cubiertas sus necesidades más básicas como salud, alimentación, educación o empleo, no es tarea fácil. El desarrollo de cada persona y todo lo que conlleva es fundamental para los cambios sociales; sin embargo, este desarrollo solo se puede alcanzar si todos los integrantes de la sociedad contribuyen para ello. Raffino (2020) señaló que "los individuos solamente en conjunto podrán llevar a cabo las medidas necesarias para alcanzar y mejorar las condiciones de vida" (p. 109). De ahí la importancia de propiciar espacios donde las y los jóvenes obtengan la satisfacción de sus necesidades a partir de la generación de condiciones favorables y necesarias para alcanzar su desarrollo y el bienestar social.

La UNESCO (2015) concibe al desarrollo humano como un objetivo global, es decir, debe enfocarse en ayudar a potenciar la vida digna, a la par de incrementar en las personas su realización personal. Para conseguir el desarrollo humano, la UNESCO presenta las propuestas siguientes: el aprendizaje para y a lo largo de la vida, educación intercultural e inclusiva, el ejercicio de la ciudadanía con responsabilidad, la formación enfocada en principios de sostenibilidad medioambiental, enseñanza de los derechos humanos y obligaciones relacionadas con el bien social, así como un reconocimiento de la diversidad que posibilite la transformación del ser humano y favorezca las condiciones para el bienestar y la vida plena. Todas estas propuestas colocan, en un papel central, a la educación como el principal medio para conseguir el desarrollo humano.

Según el CONEVAL (2018), la educación favorece el avance y progreso de personas y sociedades. Además, tiene la función de propiciar conocimientos y es un instrumento efectivo para disminuir las brechas de desigualdad.

La educación debe ser un servicio público esencial, bajo la misión de formar mediante la implementación de programas que permitan desarrollar conocimientos académicos y operativos; y no solo eso, estos programas además deben “permitir a los estudiantes un desarrollo integral, que contemple el pensamiento crítico, un entendimiento amplio del mundo y la promoción de la salud física como un hábito indispensable” (Hernández, 2005 p. 133)

En México es posible destacar el papel decisivo que la educación ha desempeñado en temas tan debatidos y controversiales; por ejemplo: “la emancipación de las mujeres, la explotación laboral, la promoción de los derechos humanos y la protección del medio ambiente” (PIDESC, 2001: Art.13 Par.1). Sin duda, la educación es la mejor herramienta para que cualquier persona pueda

mejorar su nivel de vida. Capilla (2019) indicó que la educación recibida es, en mayor medida, la que marca diferencias entre unos individuos y otros, ya que las personas más preparadas son las que mejor aprovechan las oportunidades que conllevan una economía de libre mercado, mientras que los menos cualificados se ven más afectados por los efectos negativos de las crisis.

En el proceso hacia un desarrollo integral, corresponde a las Instituciones de Educación Superior (IES) formar a las y los jóvenes en conocimientos, habilidades y capacidades, a fin de que puedan responder a las demandas sociales (Valenti y Varela, 1997).

La tarea de la educación superior no es liderar el desarrollo, pero sí respaldarlo vigorosamente (Díaz, 2010) ante el reconocimiento de su importancia para la formación de las personas, por lo que se hace necesario repensar y analizar detenidamente la situación que guardan las instituciones que realizan este nivel de formación, a fin de fortalecer la educación brindada.

Corresponde a las IES promover el desarrollo de planes de estudio que proporcionen a los jóvenes de herramientas que les permita alcanzar su desarrollo pleno. No obstante, para lograr currículos pertinentes, en su diseño se debe considerar las necesidades de la sociedad. En virtud de que los planes de estudio se encuentran inscritos dentro de los modelos educativos de la IES, el presente trabajo está enfocado en conocer si el modelo educativo en el cual sienta sus bases el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinoza Yglesias, es valorado por sus estudiantes, como una opción de formación en educación superior pertinente para las y los jóvenes de la localidad de Chachapa, Puebla.

## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Justificación

El desarrollo, la educación y la pobreza en México guardan una íntima correlación. Según la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, hablar de desarrollo implica "un derecho humano inalienable para participar en el desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales..." (Naciones Unidas, 1986:122).

La educación es un factor que contribuye de manera esencial al desarrollo de las personas y de los pueblos. Es un proceso de formación integral orientado al desarrollo de las potencialidades y competencias individuales. También se considera como un proceso social de asimilación, transformación y producción de la cultura, la ciencia y la tecnología (Bravo, 2017); por lo tanto, debe convertir a los estudiantes en ciudadanos globalizados, sin que ellos pierdan sus raíces culturales ni su identidad nacional. Así, los modelos educativos, las instituciones educativas y sus currículos, y lo que ocurre en las aulas y laboratorios son factores claves para transformar a la sociedad, pues ahí se lleva a cabo la transformación (Bravo, 2017).

De acuerdo con Poy (2007: 145), "La educación es una vía hacia una mejor manera de vivir". Esta idea tiene sentido debido al aporte que el saber hace en cada individuo en la forma de interpretar y actuar en la vida personal y social. La educación se establece como una variable esencial en el desarrollo económico y humano de todas las naciones; sin embargo, la socialización, la adquisición de habilidades y destrezas, y el entrenamiento y certificación son las más comunes y las que generan la movilidad social. A medida que se incrementa la educación, se fortalece el potencial de

la fuerza de trabajo y, en consecuencia, la productividad (Bazdresch, 2007); en otras palabras, si no hay educación, no existe expansión del capital humano.

De acuerdo con la UNESCO (2016), la educación debe tener como finalidad el desarrollo pleno e integral de las personas para facilitarles su contribuyan al desarrollo de la sociedad, trazando y compartiendo sus valores y su cultura.

Hablando específicamente de la educación superior, esta juega un papel fundamental en el desarrollo de las habilidades, las capacidades y los conocimientos necesarios y demandados en las economías modernas (OECD, 2017); sin embargo, las barreras que existen en el contexto actual, como la pobreza, la desigualdad y la discriminación (de género, raza, etnia, edad o lugar de residencia) (CEPAL, 2016) han limitado el acceso de muchos jóvenes a una educación superior. Además, las IES también presentan problemáticas como la insuficiencia en la oferta educativa, falta de personal docente, desigualdad y falta de contextualización de indicadores de calidad de la enseñanza (COLMEX, 2016). Por ejemplo, el Gobierno de México ha logrado algunos avances en relación con el combate a la pobreza, pero la realidad es que este desafío sigue vigente, pues las carencias de educación, empleo y salud persisten.

Ante este contexto, la educación superior simboliza una instancia de formación terminal donde el estudiante consolida parte de su desarrollo (cognitivo, intelectual, operativo, profesional), el cual es una gran herramienta para superar condiciones de adversidad, desigualdades y exclusión (Pallarés, 2017). En México, la idea de que a más educación mayor desarrollo y disminución de carencias es clara y valorada; sin embargo, el sistema educativo no recibe los incentivos suficientes para su fortalecimiento.

Políticamente, se discursan argumentos a la población para considerar a la educación superior como una estrategia de crecimiento, desarrollo económico y progreso social. En México, esta educación es una de las principales formas de acceso del país a la modernización; se considera una empresa que genera capital humano y mayor integración social para estimular y garantizar el crecimiento económico de largo plazo y mayor participación de los jóvenes (Brunner y García, 2006).

Si bien existen pocos estudios que permitan evaluar las competencias y habilidades vinculadas al desarrollo integral, que las y los jóvenes adquieren durante su formación educativa a nivel superior en México, señalan niveles insuficientes de dichas competencias y habilidades, razón que impide esa tan ansiada formación que no solo contemple la parte cognitiva. Pese a que existen casos de buenas prácticas en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación superior integral ni se reconoce su verdadera importancia, (OECD,2018).

En el reporte Panorama de la Educación en México 2019, se indica que el crecimiento de la educación superior en el país se debió a la diversificación de los objetivos, currículos, perfiles y cobertura geográfica de las instituciones, y principalmente al crecimiento del aprendizaje a distancia; esto ayudó a reducir las desigualdades socioeconómicas en la participación en este nivel educativo.

El presente estudio está dirigido a uno de los más recientes sistemas educativos alternativos de educación superior en el estado de Puebla, el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, en su campus Manuel Espinosa Yglesias, el cual, desde su creación se ha convertido en una buena opción y una puerta de ingreso a la educación superior, en lugares donde la oferta educativa superior es limitada. Cabe resaltar que el instituto es la única opción de formación educativa a

nivel superior de la localidad donde se encuentra ubicado. La investigación se centra en recabar información para conocer y determinar si dentro de la formación académica y profesional que oferta el instituto, se promueve un espacio de interacción y participación que desarrolle las competencias y habilidades que favorezcan el desarrollo integral de las y los jóvenes durante su formación educativa.

## **1.2 Preguntas de investigación**

### **General**

¿El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias es una opción educativa que propicia el desarrollo personal y académico de su estudiantado?

### **Específicas**

-¿Qué es el desarrollo personal y académico para las y los estudiantes del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias?

-¿Cuáles son las expectativas personales y académicas de las y los estudiantes del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias?

-¿Los estudiantes valoran al Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias como una opción educativa que propicia su desarrollo personal y académico?

### **1.3 Objetivos**

#### **General**

Conocer si el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias propicia el desarrollo personal y académico de su estudiantado, a través de su modelo educativo.

#### **Específicos**

Definir qué es el desarrollo personal y académico para las y los estudiantes del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias.

Conocer cuáles son las expectativas personales y académicas del estudiantado del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias para retroalimentar el modelo educativo de la institución.

Identificar si el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias es valorado por sus estudiantes como una opción educativa que propicia su desarrollo personal y académico.

### **1.4 Hipótesis**

#### **General**

A través de un modelo educativo pertinente, es asequible promover el desarrollo personal y académico de las y los estudiantes del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias.

## **Específicas**

El auto concepto de desarrollo personal y académico de las y los estudiantes del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias permitirá al instituto fortalecer su oferta educativa para los jóvenes de la región donde se ubica.

Las expectativas personales y académicas de las y los estudiantes, a través de su escolarización, fortalecerá su desarrollo personal y académico.

La propuesta educativa del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinoza Yglesias es valorada por sus estudiantes como una opción educativa que promueve su desarrollo personal y académico.

## II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 2.1 El desarrollo y la Educación

A partir de mediados del siglo XX, el concepto de “Desarrollo” ha sido objeto de estudio de distintas naciones, investigadores y pensadores de la época, quienes lo postulan como la respuesta a los problemas existentes en distintos países y a las carencias en sus poblaciones producto, de la desigualdad entre ricos y pobres (Pérez, 2016); sin embargo, el concepto sobre desarrollo y como alcanzarlo ha sido un tema de debate, en el cual el consenso de opiniones está sujeto a la mirada o al posicionamiento de quien emita el juicio.

En 1956, desde la mirada de Solow, el desarrollo era concebido bajo un modelo basado en la teoría del crecimiento económico como la acumulación de capital y progreso técnico en un país. Un par de años después, la propuesta de Rostow (1961) y la teoría de la modernización comprenden al desarrollo como el resultado de un proceso de industrialización centrado en el crecimiento económico, indicando que mediante éste se lleva a un país de un estado subdesarrollado a uno desarrollado.

Posteriormente, en la década de 1980 surge la Teoría de la Sostenibilidad, la cual continúa teniendo como eje al crecimiento económico, pero implementando una perspectiva medioambientalista y considerando a los recursos naturales como parte de la economía. Esta teoría conceptualiza al desarrollo como la satisfacción de las necesidades presentes de las personas, pero sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras (Naciones Unidas, 1987).

En 1990, el enfoque del desarrollo humano, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), retoma, en su modelo, a las personas

como el núcleo del proceso de desarrollo y busca ir más allá de un modelo de desarrollo económico para avanzar a una evaluación del nivel de bienestar de las personas. El modelo considera que el desarrollo de una persona no puede ser mirado desde un enfoque unidimensional, es decir, como un fenómeno aislado.

Para el año 1999, Midgley articula al desarrollo como un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico, de tal manera que vincula al desarrollo social y crecimiento económico. Esta vinculación estima que, a través del tiempo, conducirá a mejorar de las condiciones de vida de la población en áreas de salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, entre otros

En este proceso de desarrollo y bienestar, Amartya Sen (2000) incluye componentes que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; reconoce el valor de las libertades y capacidades del ser humano y cómo éstas son empleadas y desarrolladas, para hacer frente a males de carácter estructural como la pobreza y desigualdad y dirigir al ser humano hacia una sociedad más equitativa e igualitaria.

Con base en los discursos y planteamientos expuestos, en la presente investigación se considera que el desarrollo social es un proceso de carácter dinámico que, partiendo del contexto construido por las personas y del desarrollo de sus capacidades, busca el mejoramiento de sus condiciones de vida; esto implica disminuir la pobreza y erradicar la desigualdad al acceso de bienes sociales (salud, alimentación, educación, vivienda, empleo, etc.) para un bienestar colectivo.

Los bienes sociales buscan, principalmente, satisfacer las necesidades sociales individuales o colectivas; dichos bienes los pueden generar las empresas o por el propio Estado. Por lo tanto, son bienes que benefician a todo el mundo. Además, tienen un coste marginal nulo y no es posible

excluir a nadie de ellos. Dentro de este tipo de bienes están la educación y el acceso a ella como una prioridad en el proceso de desarrollo. Tomando como referente la teoría del desarrollo humano, se ha confirmado que la relación entre la educación y el desarrollo una influencia positiva (Delgado, 2011) que ha llevado al Estado y a la sociedad a tomar conciencia de la importancia de la educación en el desarrollo económico y social.

De acuerdo con la UNESCO (2016), la educación con fines de desarrollo debe de ser inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje constante para todos. Por tanto, en la búsqueda del desarrollo, la cooperación de diversos actores sociales es necesaria para lograr la justicia, la responsabilidad y el cambio social hacia un desarrollo social sostenido (Pérez, 2016). En los países de América Latina, garantizar el acceso a la educación a todos, dando prioridad a comunidades excluidas y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad es un gran reto, sobre todo si se considera que las personas tengan una vida digna, mediante la satisfacción de sus necesidades. Para lo anterior no se debe perder de vista que el nivel de vida de las personas puede valorarse tanto por los ingresos económicos como por la capacidad de llevar un tipo de vida que les sea significativo. Sin educación, este reto será difícil de lograr.

## **2.2 El derecho a la Educación**

La situación económica y social de México en el año 1876 estaba direccionada a alcanzar un estado de paz y progreso a través de las inversiones destinadas a ferrocarriles, mineras y finanzas. Esto produjo un auge en el sector privado que dejó en segundo término a la educación, situación que orilló a las escuelas a existir en una situación de dependencia estatal (Villegas, 2005). En 1802, el historiador y político Joaquín Baranda, en su calidad de ministro de justicia, propuso

conformar un Sistema Educativo nacional; esta iniciativa se implementó en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) sin lograr incluir a todas las entidades.

Es en 1921, con la conformación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuando se crea un sistema escolar primario bajo la dirección de José Vasconcelos con el propósito de “salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecedora, ya no de una casta, sino de todos los hombres”. Esta visión deja de lado a la educación como un derecho exclusivo y se embarca en una meta hacia una cobertura territorial de toda la sociedad. Por otro lado, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en el Art. III enuncia a la educación como “un derecho que garantiza el acceso a la educación a toda persona, sin distinción con el objetivo de desarrollar las capacidades y habilidades de todo ser humano”.

En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, postulando en su Art. XXVI “el reconocimiento a la educación como un derecho humano de carácter fundamental” con el objeto de desarrollar la personalidad humana y fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; así, la educación se concibe como un derecho universal, pero también como una institución que persigue el desarrollo de los individuos a través de potencializar sus capacidades.

De acuerdo con Piaget (1972), el papel de la educación es dirigir individuos hacia una autonomía intelectual y moral con respeto a la autonomía de otros. El papel de la educación en la sociedad no se restringe a formar individuos con respecto a la utilidad de sus capacidades, en relación con el acceso a puestos laborales; si bien los estudios académicos son requisitos de acceso a puestos de trabajo, la educación tiene un papel más profundo en nuestra sociedad.

### **2.3 El papel de la Educación en la sociedad**

Dentro de sociedades desiguales, la presencia de personas en condiciones de desventaja económica y social existe paralelamente a ciertos grupos de personas con mayores niveles de bienestar. Estos grupos sociales disponen y se benefician de recursos a los que otros grupos tienen acceso limitado o nulo (Nieto, 2016). Las asimetrías expuestas denotan un patrón de exclusión y desigualdad que a través del tiempo puede ser transferido, en ambas condiciones, a sus descendientes. Bajo este enfoque, ciertas transformaciones sociales y económicas tienen resultados diferenciados, lo que muestra una falta de equidad distributiva en los recursos y en el acceso a oportunidades de desarrollo que limitan a ciertos segmentos de la población a alcanzar su potencial productivo (Milanovic, 2015).

De acuerdo con Vargas (2016), la educación, desde un proceso del desarrollo social, tiene un impacto en la transformación de la sociedad: Esto tendrá un efecto en la calidad de vida de las personas al brindar igualdad de oportunidades que permitan el desarrollo de las capacidades sin importar el origen social; sin embargo, el Informe de Desigualdades en México (2018) indica que si una sociedad presenta desequilibrios económicos y sociales, el sistema educativo también reflejará estas condiciones.

Las desigualdades en la educación pueden tener orígenes distintos que pueden encadenarse, entrecruzarse y acumularse a lo largo de la vida de una persona (Cornier, 2011). La disparidad en la educación incluye asimetrías económicas, sociales, de etnia, raza y género, entre otras que inciden en las oportunidades de acceso y permanencia educativas. En México, estudiantes que pertenecen a hogares con recursos disminuidos tienen menor acceso a herramientas y materiales necesarios para su formación educativa, lo cual limita el desarrollo de sus habilidades

educativas en comparación con estudiantes con mejores condiciones socioeconómicas. Esto incrementa el riesgo de detener su avance en los niveles escolares (INEE, 2016a).

No obstante, las problemáticas de tipo económico en la sociedad no son las únicas causas de desigualdad que se reflejan en el sistema educativo. El género, así como las diferencias étnicas y regionales también influyen en la distribución de oportunidades. Por ejemplo, a pesar de que a partir de la década de 1990 el acceso de las mujeres a la educación se ha equiparado al de los hombres, aún existen brechas que limitan su desarrollo. En el acceso a estudios de postgrado, la tasa de ingreso es menor que la de los hombres, mientras que ésta es mayor al recibir salarios más bajos. Según el INEGI (2015), existe mayor cantidad de mujeres dedicadas al trabajo de tipo no remunerado que de hombres y esta brecha se incrementa en comunidades marginadas. Dentro de las desigualdades por origen étnico, las comunidades indígenas presentan tasas inferiores de acceso, permanencia y egreso de las escuelas, además de generación de aprendizajes significativamente más bajos y marginación cultural.

La educación y la sociedad se encuentran ligadas desde hace siglos. La familia como núcleo de la sociedad es la primera institución de educación, pues en ésta se inculcan, principios, valores, creencias y tradiciones (Levi Strauss, 1956). Además de esto, para que exista un desarrollo y crecimiento verdadero en la sociedad, también es necesario que los individuos tengan una formación que les permita adquirir conocimientos, competencias, valores y desarrollo de capacidades necesarias para construir sociedades sostenibles, la UNESCO (2016) indicó que se debe considerar los valores y las actitudes necesarios para actuar en favor de la integridad del medio ambiente y la viabilidad de la economía, y de un mundo justo, tolerante, inclusivo y seguro para las generaciones presentes y futuras.

## **2.4 La Pertinencia en la Educación**

La educación, ante una sociedad en constante movimiento, transitada por transformaciones económicas, sociales y culturales, producto de fenómenos como la globalización, el cambio climático y las crisis económicas, no termina de responder a la multidimensionalidad de las exigencias sociales (UNESCO, 2018). No obstante, la educación en México se percibe dividida en el acceso a aprendizajes significativos que muestran una desigualdad social y una estratificación socioeconómica, replicada a través de mecanismos de reproducción social que encadenan desigualdades sociales en desigualdades educativas.

En México, la estratificación o desigualdad de los aprendizajes constituye una contradicción en la encomienda de erradicar las desigualdades sociales y económicas. La desigual distribución de los aprendizajes entre centros educativos y entre estudiantes es visible al consultar los resultados diferenciados que obtienen los estudiantes de distintas modalidades escolares y de distintos estratos socioeconómicos en las pruebas de tipo estandarizadas (PLANEA, 2017).

A pesar del incremento en la cobertura educativa en México que reporta el CONEVAL en 2018, el aprendizaje desigual y la falta de equidad en los sistemas educativos tiene consecuencias que impactan profundamente a las poblaciones más vulnerables (OXFAM, 2015). Por consiguiente, en un contrasentido, el aumento de oportunidades de acceso educativas no implica una correlación con la integración de una educación de calidad que brinde a sus estudiantes el acceso a aprendizajes significativos y un avance a la igualdad social.

La educación, como derecho humano y bien público irrenunciable, está dirigida a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (UNESCO, 2015). Desde esta enunciación, la educación debe facilitar, sin distinción,

los aprendizajes, compartiendo las herramientas y recursos que permitan a todos, en concordancia con sus capacidades, obtener elevados niveles de desarrollo y aprendizaje posible, considerando, las necesidades de la sociedad. Por tanto, de acuerdo con León (2012), la educación debe generar aprendizajes relevantes, a través del reconocimiento de las diferencias que forman parte de cada individuo y de su contexto social y cultural, representando las aspiraciones de desarrollo de la sociedad en conjunto y no de determinados grupos dominantes dentro de ella.

De este modo, la educación, desde su intencionalidad, debe promover métodos de enseñanza y de evaluación que permitan que los conocimientos compartidos fortalezcan y potencien el desarrollo de capacidades y habilidades cognitivas y socio afectivas que propicien el desarrollo personal y social del ser humano. De esta manera, la educación será relevante en la proporción en que ésta permita la generación de aprendizajes que respondan a las necesidades sociales y éstos promuevan el desarrollo del ser humano en su doble realización: individual y social (Martinic, 2012).

Es preciso que la educación considere las diferencias para adquirir conocimientos que son parte de cada persona, asumiendo la diversidad de capacidades e intereses que poseen los estudiantes de un sistema educativo en sus diversos niveles, reconociendo la heterogeneidad de los mismos. Esto como resultado del momento histórico y el contexto dado para construir una propuesta educativa que permita, de acuerdo al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una educación de excelencia, comprendida ésta como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos para el desarrollo de un pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

Resulta importante considerar que el acceso a aprendizajes de calidad y el desarrollo del pensamiento crítico se encuentran ligados estrechamente con la calidad de la educación, y para que ésta exista debe considerarse la pertinencia (UNESCO, 2015).

La pertinencia en la educación, desde su concepto, refiere primordialmente a la generación de aprendizajes significativos, sin distinguir niveles sociales, culturales, capacidades o intereses, considerando los saberes previos del estudiante y su idiosincrasia en el proceso de enseñanza - aprendizaje, de tal forma que, asumiendo la diversidad de estudiantes, éstos puedan apropiarse de nuevos conocimientos, mediante propuestas educativas que colocan al estudiante en el centro del proceso educativo (Blanco, 2017).

La educación debe ser flexible y desarrollar programas educativos que consideren las realidades sociales y los contextos, proporcionando modelos de carácter curricular, materiales y contenidos que fusionen los esfuerzos y las acciones del sistema educativo a las necesidades, intereses, características y circunstancias del estudiantado que la conforman, de tal manera que los aprendizajes y conocimientos obtenidos sean útiles y congruentes a las exigencias y desafíos actuales y futuros.

Por otro lado, la pertinencia demanda el reconocimiento del otro y su inclusión como legítimo e igual, respetando los universos simbólicos y, por tanto, los paradigmas que los sostienen (Martinic, 2012). Bajo esta premisa, la pertinencia visibiliza las diferencias existentes en la sociedad, categorizándolas positivamente y enunciándolas como enriquecedoras para las personas y las sociedades.

En este marco, la pertinencia busca la plena participación de los grupos y el aprendizaje de cada estudiante, a través de una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral y la

articulación del sistema educativo, con sus actores en lo social, económico, político y cultural. Así se establece el respeto a la diversidad como principio fundamental y se rechaza una visión de tipo mercantil que permita erradicar las brechas socioeconómicas, geográficas y de género, valorizando a la educación como un bien de valor público que contribuya a un desarrollo social, y a la conformación de una sociedad más unida, sólida y cohesionada (Simón y Echeita 2011).

La igualdad se considera una prioridad en el logro de una educación inclusiva y equitativa que garantice el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes en los distintos niveles educativos, a través de políticas, programas, estrategias y la acción colectiva a nivel local y regional que abarque toda la población y de este modo puedan mejorar sus condiciones de aprendizaje y de vida (CONAFE, 2019).

## **2.5 Pertinencia en la Educación Superior**

En la educación superior, la vinculación de los actores educativos (estudiantes y profesores) con los sectores privado, público y social, así como con los entornos locales, nacionales e internacionales, cada día se confirma como necesidad prioritaria y fundamental para disminuir las disparidades económicas y sociales de México.

En este decir, las IES no han permanecido inmutables a las exigencias sociales a través del tiempo, pues éstas, como refiere Tünnermann (1997), han atravesado transformaciones en relación con el momento histórico que las acaece. Jofre (1998) reconoce la existencia de las IES concebidas en ciertos periodos históricos, dentro de las que destaca el modelo desarrollista en los inicios de la globalización. A su vez, Brunner (1985) concibe las IES desde dos etapas: la primera alejada de los procesos sociales, absorta en su ideal y por consecuencia poco pertinente a las necesidades

contemporáneas; la segunda, se describe más dependiente a los procesos y las dinámicas sociales y por ende con mayor capacidad de intervención institucional en las problemáticas presentes.

En la actualidad, las IES y su vinculación con la sociedad requieren la transversalidad de esfuerzos y la acción colectiva de las partes que integran el sistema educativo y los actores de los diferentes sectores externos; esto con el objetivo de brindar soluciones a problemáticas específicas. Sin embargo, como coinciden Leite y Beltrán (2012), las políticas públicas e institucionales en este rubro aún son insuficientes y las formas de gobernanza predominantes de las IES no promueven permanentemente relaciones más estrechas; por ende, las aportaciones de las IES a problemas sociales, económicos, políticos y culturales han sido limitadas.

En este contexto, las estrategias de la política pública dirigidas al sector educativo se han centrado en la ampliación de la cobertura. De acuerdo con el Informe SEP (2020), esta ampliación ha tenido avances significativos en el nivel superior con 4.7 millones de estudiantes inscritos en más de 4 mil instituciones en el ciclo escolar 2018-2019; sin embargo, este aumento en la cobertura educativa es opacado ante una realidad donde alcanzar un nivel educativo universitario no es garantía de movilidad social, ni puente hacia un desarrollo regional más equilibrado.

Aunado a lo anterior, el 40% de las y los jóvenes que se han insertado en el mercado laboral con estudios de educación superior se encuentra desempeñando un empleo que no corresponde con su profesión (OCDE, 2017). De este modo, una política educativa que diseña estrategias de desarrollo desde una posición vertical a través de decisiones centralizadas, sin construir relaciones horizontales con su entorno ni conocer las necesidades, características y circunstancias de todos los sectores, generará un rechazo y una exclusión de los diversos actores activos en la gestión de soluciones a problemas estructurales. Por lo tanto, la educación requiere que la política pública

examine a la educación en todos sus niveles, y que, en el caso de la educación superior, se trascienda el acceso como una expansión en la cobertura educativa y contemple el tránsito, la permanencia, el egreso y énfasis en el logro de trabajos acordes a la formación de los estudiantes (Dias, 2008).

Tomando como referencia los periodos del 2002-2003 al 2018-2019, se registró que por cada 100 alumnos que ingresaron a la educación primaria, el 70% logro concluir la secundaria; no obstante, este porcentaje disminuye al 50% en el egreso de nivel medio superior, y desciende hasta el 25% en estudios superiores (SEP, 2020). En este análisis, el modelo de tránsito escolar es un factor directamente relacionado con la eficiencia del sistema educativo; por cada 100 alumnos que ingresaron a nivel básico, solo una cuarta parte de ellos realizaron estudios superiores, lo que denota una problemática enmarcada en la falta de capacidad para atender la heterogeneidad de características físicas, intelectuales y culturales, entre otras, de los estudiantes.

En consecuencia, la reforma educativa 2019 estableció la meta de un sistema educativo pertinente a las necesidades y características de los nuevos contextos sociales y posicionó a las IES como eje del proceso de desarrollo de aprendizajes hacia una educación de calidad (Blanco, 2011). Con esto, se muestra en su pertinencia un deber ser ante la sociedad en la cual están inmersas, flexibilizando sus estructuras y formas organizativas, adaptándose a las necesidades de la sociedad, que de acuerdo con Tünnermann (1997), las trasciende más allá de un ámbito económico, pues en su razón de ser se plasma un cometido que las vincula a la sociedad y a las necesidades de ésta.

En este sentido, las IES asumen un cometido más allá de un servicio de transferencia de saberes que apunta a explicar la realidad y el cómo se aplica el conocimiento en ella; considerándoles como espacios educativos que brindan enseñanza, pero también aprenden con el fin de generar una

transformación mejorada de la realidad misma. Así, de acuerdo con Ketele (2008), se articula una reflexión acción, a través de la integración de sus objetivos con los proyectos de la sociedad en miras de promover el desarrollo de formas más justas y equitativas.

En este andar, las IES, como “pilares rectores de la educación, direccionan sus esfuerzos a crear, asimilar y difundir los saberes a través de la enseñanza y la investigación, las cuales, en concordancia con su misión como instituciones sociales, elaboran propuestas que se centran en las necesidades, características y circunstancias que enmarcan a la sociedad” (Moreno, Chacón, Aragón y González, 2014:17).

Resulta importante atender prioritariamente las causas de fondo que limiten una educación relevante y pertinente al entorno social, cultural, económico y geográfico, a través de modelos de desarrollo educativo inclusivo que permitan la participación de todos y todas. Se debe formar profesionales con los conocimientos, habilidades y destrezas fundamentales que les permitan acceder a un empleo digno, alcanzar mejores niveles de vida y contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible de las comunidades y del país (PSE, 2020-2024). Así, las IES como gestoras de transformaciones sociales, económicas y políticas tienen la obligación de responder a los desafíos presentes en la sociedad, brindando una educación que construya escenarios donde se promueva, la justicia, la equidad y la cohesión social. Para ello, sería ideal poner en marcha un modelo de pertinencia como un proceso dinámico, a través de múltiples relaciones que pueden manifestarse desde dentro de la institución como hacia el exterior con su entorno (Malagón, 2003). De esta manera, se establecerían las bases para construir un país más justo, igualitario y democrático, sobrepasando así, una educación enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada.

## **2.6 Desarrollo Humano**

El PNUD (1990) reconoce al desarrollo humano como un proceso que permite a las personas tener diversidad de oportunidades, las cuales pueden cambiar en el tiempo. Las más esenciales para el desarrollo son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y la disposición de los recursos para tener de un nivel de vida decoroso. Las libertades políticas, económicas y sociales, el respeto de los derechos humanos, la posibilidad de ser creativo y productivo, el respeto a sí mismo, entre otras son oportunidades que las personas valoran.

Para Hernández (2007:37), el desarrollo humano es un proceso que ofrece nuevas oportunidades a las personas para el desarrollo de ellas mismas y de sus instituciones, mediante la expansión de sus capacidades. Esto a fin de lograr un progreso sostenible y distribuido equitativamente para mejorar su calidad de vida.

Es un proceso interminable y pertinente en el ciclo de vida de las personas. Se mide mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual da seguimiento al desarrollo entre los países tomando en cuenta la salud, la educación y los ingresos.

En 2010, el Informe sobre Desarrollo Humano, publicado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), planteó la nueva metodología para calcular el índice, usando nuevos indicadores que consideran lo relacionado con la educación e ingresos. Para medir el desarrollo, el IDH utiliza: años promedio de educación, años esperados de educación, esperanza de vida al nacer e ingreso nacional bruto per cápita; sin embargo, existen otros obstáculos que se deben superar para lograr un nivel alto de desarrollo. Así, el 25 de septiembre de 2015, surgen los 17 objetivos de desarrollo sostenible con los que se pretende erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para las personas, en un término de 15 años (PNUD; 2016).

Para asegurar el progreso del desarrollo, el Informe sobre el Desarrollo Humano (2015) considera la vulnerabilidad y la resiliencia, y enfatiza sobre la sostenibilidad ambiental. Más reciente, el informe del PNUD (2016a), Desarrollo Humano para todos, indica que las libertades humanas son importantes para desarrollo humano y señala que aún existen personas sin satisfacer sus necesidades básicas. En este sentido, el informe también menciona la necesidad de reorientar las políticas y reformar la gobernanza mundial, a fin de alcanzar el desarrollo humano para todos. La medición del desarrollo humano no es permanente debido a su carácter multidimensional (PNUD, 2016b). Si bien el IDH incluye los logros alcanzados en educación, salud e ingreso, no incluye el estado en el que se encuentran las instituciones ni los derechos sociales.

## **2.7 Jóvenes**

¿Qué pasa con los jóvenes hoy? Aunque esta pregunta pareciera denotar preocupación, disgusto o desesperanza por los jóvenes, en realidad pretende dimensionar y entender aquello que parece distante, confuso y ajeno. Evidentemente, los jóvenes son mucho más que maneras de hablar, formas de comportarse o modos de vestirse. Este desconocimiento sobre ellos precisa la búsqueda de información para entender quiénes son, qué piensan, cómo viven, qué y por qué lo hacen, lo cual resulta complejo, sobre todo si se quiere empoderarlos.

El concepto de juventud obedece a una construcción social, histórica, cultural y relacional que a adquirido varios significados a través del tiempo (Bourdieu, 2000). Según León (2012), el psicólogo Stanley Hall define a la adolescencia y la juventud como edades tormentosas con tensiones incontables en las que el joven alcanza los caracteres humanos más elevados.

Lozano (2003) sostiene que buscar una definición de lo juvenil no es simple porque se tiene que ver desde la biología y desde una cualidad social o fenomenológica. Entonces, algunos ven a los

jóvenes como aquellos que ya no son niños pero que todavía no son adultos, otros los miran como aquellos que se revelan y/o luchan por el poder de los mayores.

Por su parte, Soto (2005:89) afirma que la adolescencia y la juventud se han interpretado desde diversas perspectivas que han aportado conocimientos sobre estas edades. El psicoanálisis plantea que la adolescencia es una etapa de cambio a la que se le denomina el “segundo nacimiento”.

En cambio, la sociología y la antropología afirman que la juventud es una construcción histórico-social, resultado de relaciones establecidas en una sociedad determinada. Duarte (2001) habla concretamente de cuatro sentidos de juventud: la juventud como etapa de la vida, la juventud como grupo social, la juventud como conjunto de actitudes ante la vida y la juventud como la generación futura.

Ante esta pluralidad de posiciones, Pérez (2002) señala algunos criterios comunes sobre la juventud:

- Es un concepto relacional que adquiere sentido en la interacción con categorías como las de género, etnias y clase social;
- Tiene una construcción histórica ya que los contextos social, económico y político establecen características específicas sobre el vivir y percibir lo joven;
- Responde a contextos concretos, por lo que es situacional;
- Está constituida por “hétero-representaciones” que elaboran los agentes o instituciones sociales externos a los jóvenes y por autopercepciones de ellos mismos;

- Su construcción se basa en relaciones de poder definidas por condiciones de dominación, centralidad o periferia, donde surgen procesos complejos de complementariedad, rechazo, superposición o negación, y
- Se produce cotidianamente en ámbitos íntimos como los barrios, la escuela y el trabajo, y en lo “imaginado” como la música, los estilos y la internet.

En consecuencia, entender la juventud requiere de enfoques y criterios diferentes pero complementarios. Para esto, se necesita realizar un recorrido por enfoques, variables y representaciones empleados.

### **III. MARCO DE REFERENCIA**

En este apartado se presentan las características geográficas, las principales actividades productivas de la junta auxiliar San Salvador Chachapa; así como también algunas de las características sociales, culturales y educativas de su población.

#### **3.1 San Salvador Chachapa, Amozoc, Puebla.**

San Salvador Chachapa es una junta auxiliar municipal perteneciente al municipio de Amozoc de Mota, un municipio conurbado del estado de Puebla se ubica en la carretera federal a Tehuacán en el boulevard de Chachapa-Amozoc. Cuenta con 28,000 habitantes y 32 colonias, que, a su vez, se dividen en 4 secciones electorales: 124, 125, 126 y 129, (INEGI, 2010:2).

La palabra Chachapa viene de Chiachahuac, que significa lodo grasiento. “Pa” es un compuesto que significa en el lodazal pegajoso y muy grasiento. Por modismo se hizo Chachapa y también puede proceder ese nombre de Xaxallo que significa arenoso (Pineda, 2017).

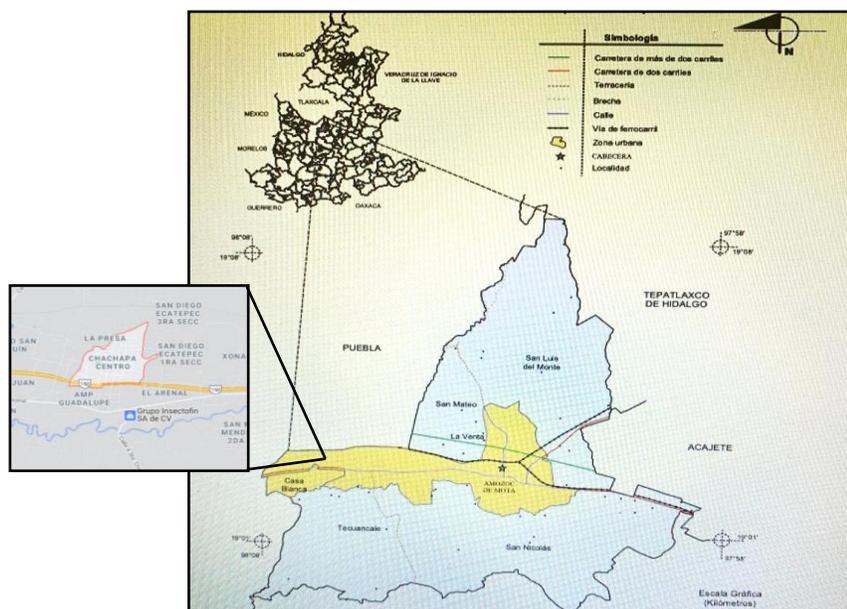
Las festividades de la población de Chachapa se celebran al santo patrón San Salvador y se realizan la última semana de enero de cada año, de domingo a domingo. La feria es la segunda fiesta más importante de la región. Se instalan juegos mecánicos y se realizan eventos religiosos y culturales. Participan los denominados Mayordomos y toda la comunidad. Los Mayordomos se encargan de preparar el tradicional mole poblano, arroz, pipián y tortillas hechas a mano. Algo significativo, en la celebración a la imagen religiosa elegida por cada mayordomo y así compartirlo con las personas de la comunidad en general (Pineda, 2017).

La junta auxiliar cuenta con la zona industrial denominada “Parque Industrial de Chachapa” que alberga por lo menos una decena de empresas, una zona de comercios en la carretera federal a

Tehuacán con pequeños empresarios de carpintería, distribuidores de farmacéutica y dos rutas de transporte público, Ruta 67 y Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA). Cuenta con una zona eco-turística, el Parque Estatal Flor del Bosque, es una reserva ecológica de 669 hectáreas de bosque. Conectividad hacia vías de comunicación tan importantes como el periférico, la autopista México-Veracruz, el boulevard Puebla-Tepeaca (INEGI, 2010:4).

Adicionalmente se desarrollan intensivas actividades económicas, el sector de la manufactura avanzada, sobresaliendo las empresas del ramo automotriz y los servicios, que crecen a razón de la demanda que genera el incremento poblacional, que está por encima de la media nacional. Posicionando a Chachapa como la mayor fuente de ingresos de la cabecera municipal, tanto por la captación de recursos propios provenientes de los impuestos a las industrias y comercios, pero también, por lo que Chachapa representa en las fórmulas de asignación del gasto federado, es decir, los ramos 33 y 28. Sin embargo, el rezago, la falta de infraestructura básica y servicios públicos de calidad, la delincuencia desbordada y la inexistencia de proyectos de alto impacto, son las constantes en el día a día de los ciudadanos de Chachapa (INEGI, 2010).

En agricultura la junta auxiliar produce para su propio autoconsumo, es muy poca la comercialización de maíz y frijol que se llega a producir, ya que es una de las actividades económicas que se ha ido abandonando debido al desarrollo industrial de la zona, donde se ofrecen mejores oportunidades laborales más estables y con mejores salarios; así como un desarrollo personal y profesional (INEGI, 2010).



**Figura 1.** Localización de la junta auxiliar San Salvador Chachapa, Puebla  
**Fuente:** Prontuario INEGI, 2010.

### 3.2 Educación

San Salvador Chachapa cuenta con todos los niveles educativos desde preescolar, primaria, secundaria, bachillerato hasta licenciatura; tanto públicos como privados. Dando un total de 148 centros educativos (INEGI, 2020).

**Cuadro 1.** Centros educativos públicos y privados de San Salvador Chachapa

**Centros Educativos nivel Primaria:**

- Benito Juárez
- Centro Educativo Ignacio Comonfort
- Colegio Hermanos Serdán
- Colegio José Vasconcelos
- Colegio México Infantil
- Colegio Teresiano America Haras
- Cauhtemoc
- Curso Comunitario Guadalupe Victoria
- Dieciocho de noviembre
- Emperador Cauhtémoc

**Cuadro 1.** Centros educativos públicos y privados de San Salvador Chachapa

Enrique Sánchez Paredes  
Francisco Villa  
General Juan C Bonilla  
Gregorio de Gante  
Himno Nacional  
Ignacio Zaragoza  
Instituto del Bosque  
Instituto Educativo Amozoc  
Instituto Pedagógico Chachapa  
Instituto Universitario Puebla Plantel Flor del Bosque  
Jose María Morelos y Pavón  
Jose María Morelos y Pavón  
Lázaro Cardenas  
Luis Donaldo Colosio Murrieta  
Miguel Cástulo Alatraste Castro  
Miguel Hidalgo  
Morelos  
Netzahualcoyotl  
Primaria Comunitaria Indigena Tecpa  
Primaria Comunitaria Rural la Venta  
Primaria Juárez  
Profesor Jesús Merino Nieto  
Pueblo y Cultura AC  
Rafael Ramírez  
Tenoch  
Vicente Suárez

**Centros Educativos de nivel Secundaria:**

Bernardino de Jesús Flores  
Bicentenario  
Escuela Secundaria Técnica núm 147  
Escuela Secundaria Técnica núm 90  
Gabino Barreda  
Galileo Galilei  
Hermanos Serdán  
Ignacio Comonfort  
Ignacio Zaragoza  
Instituto del Bosque  
Instituto Pedagógico Chachapa AC  
Instituto Universitario Puebla Plantel Flor del Bosque  
José María Morelos y Pavón  
José Vasconcelos  
Margarita López portillo  
Misión Cultural Rural núm. 161  
Profesor Manuel Bernal López

**Cuadro 1.** Centros educativos públicos y privados de San Salvador Chachapa

Secundaria Comunitaria Rural Guadalupe Victoria (Guadalupe del Moral) Secundaria comunitaria Rural la Venta Secundaria Juárez Xicohtencatl
<b>Centros Educativos de Nivel Media Superior:</b> Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana Bachillerato UBJ Benito Macias Zarate Colegio de Bachilleres Plantel 26 Colegio de Bachilleres Plantel 26 Enrique Sanchez Paredes Francisco I Madero Instituto del Bosque Jose María Sanchez Rojas Jose Vasconcelos Miguel Castulo Alatraste Castro Preparatoria Chachapa AC
<b>Centros Educativos de nivel Superior:</b> Academia de Formacion y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa Merida General Ignacio Zaragoza Instituto de Ciencias Ecuestres Universidad Politecnica de Amozoc El instituto de Educación Digital del Estado de Puebla “Manuel Espinosa Yglesias”, que ofrece licenciaturas presenciales y semipresenciales. Instituto de vanguardia de educación integral de nivel obligatorio, superior, posgrados y educación continua.

**Fuente:** INEGI 2020

Adicional a estos niveles educativos, en San Salvador Chachapa también se encuentra la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza, cuya ubicación es la calle: 6.5 camino vecinal a Santa Cruz Alpuyeca, San Salvador Chachapa. La cual es una institución pública que oferta nivel medio superior (bachillerato) y nivel superior con una licenciatura en ciencias policiales.

Hasta este punto aún no se habla de una de las ofertas educativas de educación superior de más reciente creación en el año 2015, y que a 6 años de su surgimiento ha tomado relevancia en la

localidad. Se trata del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), y justamente en este instituto es donde se centra la investigación.

### **3.3 El Instituto De Educación Digital del Estado de Puebla**

Actualmente está conformada por 31 Sedes a lo largo del Estado y 1 Campus Central en el Estado de Puebla además de 43 más denominadas Campus de Educación a Distancia. Las sedes en su conjunto conforman las Unidades de Extensión Regional del IEDEP, mismas que tienen presencia en 54 municipios y de manera indirecta atienden a personas de más de 100 municipios aledaños (IEDEP, 2019).

Cuenta con una Oferta Educativa pertinente a la Región en la que se encuentran, en estas sedes la modalidad de estudio es semipresencial; así mismo, cuenta con un Campus Central donde se encuentran las oficinas generales y cuyo sistema educativo es abierto. Dicha oferta académica de nivel superior permite, al estudiante concluir su licenciatura en un lapso de dos años y medio como mínimo y cinco años como máximo. Se trata de una acreditación formal mediante aprendizaje colaborativo, apoyado en tecnologías de información y comunicación (IEDEP, 2015).

De igual forma, mediante convenio de colaboración establecido entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 2011, surge el Programa Estatal de Educación a Distancia, mismo que en la actualidad es dirigido y administrado por el IEDEP. En 2015 se suma un tercer socio educativo, la Universidad Abierta y a Distancia de México, con la cual suman 58 planes de estudio a ofertar en modalidad a distancia y alguno semipresencial, (IEDEP, 2015).

Acciones a destacar:

- De 2016 a la fecha se han titulado más de 3,000 estudiantes.
- Se cuenta con 5 formas de titulación.
- Actualmente se cuenta con una matrícula real de 6,233 alumnos en sistema semipresencial y abierto (Bachillerato y Licenciaturas).
- También se tiene 8,541 estudiantes en sistema a distancia (Bachillerato y Licenciaturas).
- Se abrió la oferta de educación continua. Cuenta con 20 estudiantes en un curso de Juicios Orales.

Además de la oferta a nivel superior, cuenta con un sistema de bachillerato abierto, en el que los alumnos cuentan con el acompañamiento de asesores capacitados en la materia. Un Bachillerato a Distancia, plan de estudios de la UNAM, totalmente gratuito y se termina de cursar en tan solo dos años.

El Instituto nació con el objetivo de robustecer el Programa Estatal de Educación a Distancia, utilizando la experiencia positiva que se ha tenido en la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla (UNIDES), se crea el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), el cual concentra las directrices en materia de educación digital, abierta y a distancia, así como las políticas educativas a implementarse dentro del Estado.

A través del IEDEP se busca ampliar la cobertura educativa en el Estado, por medio de las 75 sedes, hoy denominadas Unidades de Extensión Regional (UER) que tiene bajo su dirección. El Instituto busca establecer una oferta educativa pertinente y que responda a la vocación regional de dichas regiones, así como a las necesidades latentes de su población (IEDEP, 2019).

## **IV. METODOLOGÍA**

El capítulo describe el procedimiento a través del cual se lleva a cabo la investigación, se inicia con la definición del objeto de estudio, seguido de los métodos y técnicas utilizadas, así como los instrumentos para recabar información, el tamaño de muestra y finalmente la operacionalización de variables.

### **4.1 Diseño de la investigación**

La investigación se orienta hacia una comprensión global del desarrollo personal y académico de los estudiantes, primeramente, se analizan los aspectos sociales, económicos y culturales que determinan el desarrollo personal y se establecen cuáles están relacionados con la educación superior y una vez caracterizado el sistema, se estudia el caso particular del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla campus Manuel Espinosa Yglesias en la localidad de Chachapa, Amozoc, Puebla.

### **4.2 Unidad de análisis y objeto de estudio**

La unidad de análisis considerada en esta investigación son los grupos de estudiantes activos que se encuentran cursando el octavo cuatrimestre de su carrera profesional en el Instituto Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), campus Manuel Espinosa Yglesias. El objeto de estudio considerado para esta investigación es el modelo educativo de educación superior del IEDEP, campus Manuel Espinosa Yglesias ubicado en la localidad de Chachapa, Amozoc, Puebla. En relación con su pertinencia para promover el desarrollo personal y académico, en los estudiantes de la institución.

### **4.3 Método**

De acuerdo con Rojas (2009), los métodos y las técnicas son las herramientas metodológicas de la investigación que permiten instrumentar los distintos procesos específicos de ésta, dirigiendo las actividades mentales y prácticas hacia la consecución de los objetivos formulados.

Del mismo modo, Rojas señala que el método se refiere a criterios y procedimientos generales, de conformidad con el marco teórico correspondiente, el cual es la guía en una investigación, direccionada a alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad. A su vez distingue a la técnica como un conjunto de reglas y operaciones formuladas para el manejo correcto de los instrumentos, lo cual permite, a su vez, la aplicación adecuada de los métodos correspondientes.

En la presente investigación el método empleado es el estudio de caso, que consiste en un método o técnica de investigación, el cual se caracteriza por utilizar un proceso de búsqueda e indagación, así como un análisis sistemático de uno o varios casos.

Considerando, que de acuerdo al campo de investigación en el que se lleve a cabo el estudio de caso, podría abordar una gran variedad de materias o cuestiones. El estudio de caso se realiza con la intención de elaborar una hipótesis o teoría acerca de un tema concreto para, de esta manera, a partir de esta teoría llevar a cabo estudios más costosos y elaborados con una muestra mucho más grande. No obstante, el estudio de caso puede llevarse a cabo tanto con una sola persona como objeto de investigación, como con varios sujetos que poseen unas características determinadas.

La técnica que se utiliza en la investigación es la encuesta a los estudiantes del IEDEP campus Manuel Espinosa Yglesias, la cual consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra; como opiniones, sugerencias o respuestas que se proporcionen a

preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretenden explorar a través de este medio, considerando de esta manera a la encuesta como un procedimiento de investigación, que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

#### **4.4 El cuestionario**

El objetivo que se persigue con el cuestionario es traducir variables empíricas, sobre las que se desea información, en preguntas concretas capaces de suscitar respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas. Como ya se ha mencionado, el guion orientativo del que se debe partir para diseñar el cuestionario lo constituyen las hipótesis y las variables previamente establecidas. En esta fase preliminar, antes de la redacción de las preguntas, se tomó en cuenta también las características de la población a estudiar (nivel cultural, edad, estado de salud) y el sistema de aplicación que va a ser empleado, ya que estos aspectos tendrán una importancia decisiva a la hora de determinar el número de preguntas que deben componer el cuestionario, el lenguaje utilizado, el formato de respuesta y otras características que puedan ser relevantes (Streiner, 1999). De tal forma el cuestionario quedó integrado por 66 preguntas distribuidas en cinco secciones mismo que se muestra en el Anexo 1.

El instrumento empleo la herramienta Google Forms, la cual brinda la posibilidad de un diseño digital, permitiendo de esta manera obtener la información necesaria para la elaboración de las teorías e hipótesis que guían a la investigación. En este caso la aplicación del cuestionario no fue de forma presencial, pues se empleó el uso de plataformas tecnológicas, esto considerando la situación de pandemia en todo el mundo, la cual impidió que se aplicaran de manera presencial.

Considerando que, el uso de técnicas no convencionales es una realidad desde hace décadas, entre los ejemplos a destacar se encuentra el uso del correo para entrevistas biográficas como reconoce

Valles (2014) avanzando con el transcurso del tiempo y el desarrollo tecnológico a entrevistas mediadas tecnológicamente como mencionan Bampton y Cowton (2002). De esta forma, el obtener información de manera remota obtuvo posicionamiento y preferencia incluso por los propios participantes gracias a la masificación del uso de tecnologías de información y comunicación, y el acceso a plataformas gratuitas. Sin embargo, es preciso señalar que, el uso de medios tecnológicos no pretende, ni busca reemplazar la forma convencional, considerando a esta solo como una alternativa frente a escenarios adversos o que puedan poner en riesgo la seguridad física de los participantes, como lo es la enfermedad COVID-19.

#### **4.5 Los participantes**

La muestra es en esencia, un subgrupo de la población. Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población (Hernández, 2010).

El IEDEP campus Manuel Espinoza Yglesias, contaba en el momento de la investigación con una matrícula o población total de 120 alumnos distribuidos en las tres carreras profesionales que ofrece: Pedagogía, Derecho y Administración; sin embargo, el estudio se enfoca únicamente a los alumnos que se encuentran cursando el octavo cuatrimestre de cada carrera; en el caso de la carrera de Administración, esta no consideró en el estudio, ya que es de las carreras más recientes en agregarse a la oferta educativa del IEDEP, es decir, solo tiene alumnos de primer cuatrimestre; por lo que el número total de alumnos por carrera de octavo cuatrimestre se presenta a continuación:

**Cuadro 2.** Número de alumnos que cursan el octavo cuatrimestre de su carrera

<b>Carrera</b>	<b>Estudiantes en octavo cuatrimestre</b>
Pedagogía	17
Derecho	14
Total	31

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la matrícula IEDEP

La selección de los alumnos que participarán en la encuesta se realizará bajo el criterio único de ser alumno de octavo cuatrimestre de las carreras ofertadas, finalmente la muestra se obtendrá a partir de los alumnos que accedan a participar, después de haber sido invitados.

Antes de la aplicación de la encuesta, se les solicitó formalmente a los alumnos participantes su consentimiento en términos del manejo y uso de su información personal, el cual en todo momento será confidencial y con fines puramente de investigación.

#### **4.6 Procesamiento de la información**

La información obtenida a través del cuestionario aplicado, inicialmente fue analizada a través de las salidas que genera la aplicación empleada para su levantamiento, posteriormente a través de Excel se generó un análisis descriptivo de los datos y se recomienda ampliar el tamaño de la población para generar un análisis diferencial. Los resultados de esto se presentan a continuación.

## **V. RESULTADOS**

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos en la investigación, así como la discusión de estos en base a la construcción teórica.

### **5.1 Características de las y los participantes**

Las y los estudiantes del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP) campus Manuel Espinosa Yglesias participantes fueron un total de 32, los cuales corresponden al 100% de los estudiantes inscritos en el noveno semestre de las licenciaturas de pedagogía y derecho; esto al momento en que se realizó la investigación.

En cuanto al género de los participantes el 90.3% corresponden a mujeres y 9.6% a hombres, con una media de edad de 33.53 años. El hecho que se tenga una mayor participación de mujeres coincide con lo señalado por Navarro (2018), el cual indica, que en las últimas décadas el ascenso en las aulas universitarias de las mujeres es mayor, lo que se encuentra como una oportunidad en países como México, al contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria (Gómez, 2018). También es necesario considerar que de las dos licenciaturas que estudian las y los alumnos participantes, la de pedagogía, además de ser una de las más solicitadas en la institución tradicionalmente está asociada a un desempeño femenino.

Sin embargo, a pesar del incremento en el número de mujeres en las universidades se debe reconocer que en México aún existen grandes diferencias, de acuerdo con el INEGI (2020), 6 de cada 10 personas sin educación son mujeres. Por lo que se puede decir que, no obstante, a pesar del gran avance, todavía se observan grandes diferencias de acuerdo con su género.

El 100% de las y los estudiantes encuestados, en el momento de realización de la investigación, se encontraban cursando el noveno semestre de su carrera profesional en modalidad sabatina, de estos el 61.1% lo hacían en la licenciatura en pedagogía y el 38.7% en la licenciatura en derecho.

La oferta educativa de la institución considera la incorporación de personas que por diferentes razones no pueden ser estudiantes de tiempo completo, o que por alguna causa interrumpieron sus estudios y no les es posible retomarlos en esquemas que demanden tiempo completo, de ahí que programas en modalidad sábatina tenga cada día más demanda. Al respecto García, (2012) explica que entre las posibles causas por las cuales las modalidades sabatinas son más solicitadas se encuentran que favorece a las personas que tiene otras obligaciones, además de estudiar al requerir tiempo para atender el trabajo y la familia lo cual se ratifica dado que 81% de las y los estudiantes además de estudiar trabaja, dedicando a ello un promedio de 18.6 horas a la semana y el reto de tiempo lo dedican a atender temas familiares y escolares. Es de destacar que 67.7% realiza un trabajo que no está relacionado con la carrera que está a punto de concluir.

El sistema flexible de formación brindado en el IEDEP resultó una opción conveniente dado que 77.4 % de las y los participantes consideraron esta razón para su elección, mientras que 80.6% también señalaron que el tener colegiaturas accesibles los motivó a estudiar ahí.

Entre los motivos determinantes para concluir o no su carrera y obtener un título profesional se encuentra el factor económico mencionado por 77.4% de las y los alumnos participantes, seguido por factores de salud referido por 54.8% de ellos.

De las y los estudiantes participantes 90% afirmó no contar con becas o algún tipo de apoyo económico para solventar sus gastos personales y académicos. Del 10% de alumnos que dijo

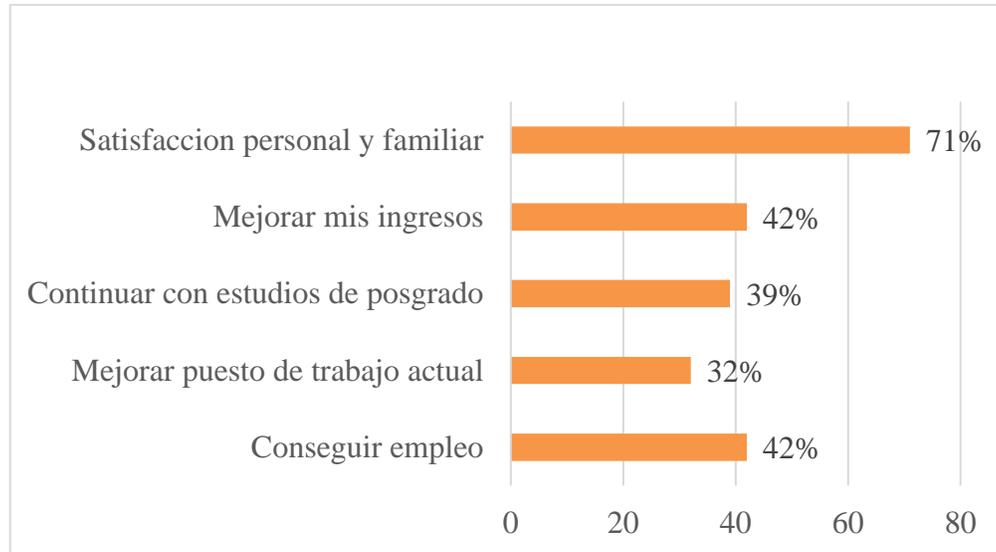
recibir algún tipo de beca: 2 de ellos reciben la beca “Jóvenes escribiendo el futuro”, que es de programa federal y el tercero afirma recibir una beca “manutención”.

El uso de las herramientas tecnológicas en la educación es un hecho innegable en las sociedades de hoy y representa un eje base en las actividades de formación que se realizan en el IEDEP, al respecto 87% de las y los estudiantes participante señalaron ocupar de forma diaria dispositivos electrónicos en sus actividades académicas, como el teléfono celular o computadora; el resto afirmó emplearlo únicamente tres veces por semana, es importante resaltar que ningún estudiante queda exento de su uso. Además, se tomó registro de las horas al día que se emplean los dispositivos tecnológicos en la realización de actividades académicas, el 55% de las y los estudiantes dijo emplearlos más de 10 horas al día y el 26% entre 6 y 7 horas al día aproximadamente, cabe mencionar que las y los estudiantes aseguran haber incrementado su uso de los dispositivos tecnológicos a causa de la pandemia derivada del COVID-19 y a la modalidad de educación a distancia. No ha sido objetivo de esta investigación conocer la forma de las herramientas digitales, pero los cambios en los procesos de formación originados por la necesidad de aislamiento ante la pandemia y los resultados señalados del incremento de su uso invitan a indagar sobre ello.

## **5.2 Expectativas personales y académicas**

Las expectativas personales y académicas que las y los jóvenes fincan en la realización de estudios superiores están determinadas por diferentes aspectos, entre ellos los motivos que los llevaron iniciar el proceso de formación. Al respecto la Figura 2 muestra que 71% de las y los participantes señalaron que fue el alcanzar satisfacción personal o familiar lo que los orillo a seguir estudiando. El obtener un mejor sueldo o obtener un empleo fue indicado en 42% respectivamente, mientras

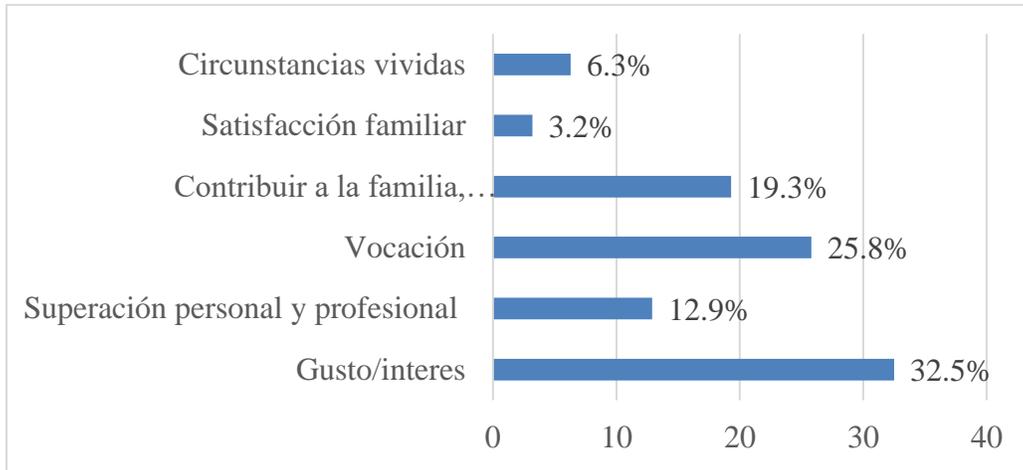
que 39% refirió que su motivación emanaba de poder continuar con estudios de posgrado, un 32% señaló que fue la aspiración de mejorar el puesto actual en su trabajo.



**Figura 2.** Motivos para continuar estudiando  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

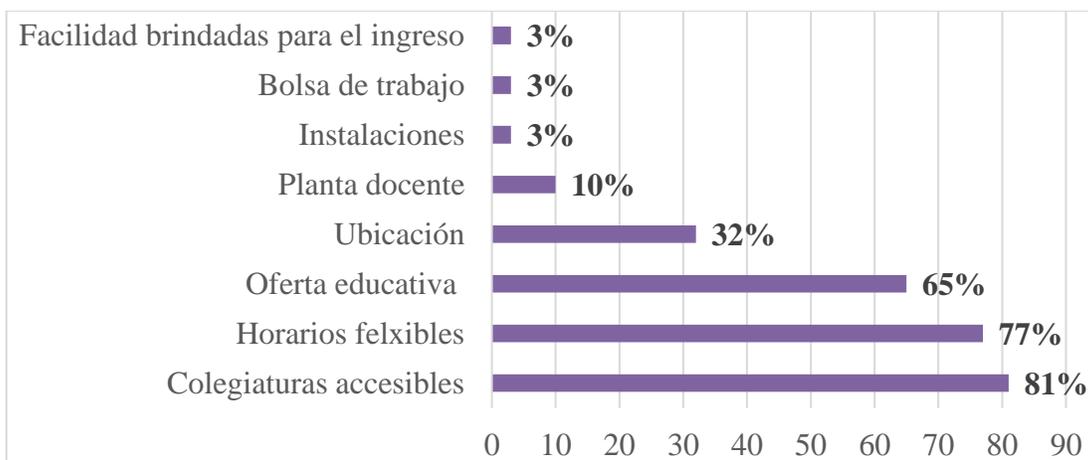
El lograr cumplir las expectativas puestas en realizar estudios superiores, está estrechamente vinculado a la elección del programa de estudio, la Figura 3 muestra que dentro de los principales factores que influyeron en las y los estudiantes a la hora de selección de que carrera profesional estudiar, en primer lugar con 32.5% se registró el interés que las y los estudiantes sentían hacia la carrera, en segundo lugar con 25.8% la vocación que dijeron tener hacia esa carrera, 19.3% refirió que por el interés de contribuir a su familia y la comunidad, mientras que 12.9% indicó que por superación profesional y el 3.2% la eligió como una forma de generar satisfacción a su familia. Silván-Ferrero, Bustillos y Fernández (2015) indicaron que que las expectativas que plantea un estudiante al finalizar sus estudios universitarios existen dos tendencias, en la primera se encuentran quienes manifiestan que les gustaría continuar su formación y en la segunda a los que

prefieren ejercer su profesión y esto es dado a ponderación diferenciada de motivos como los económicos, profesionales, familiares, culturales, ego o autoestima.



**Figura 3.** Motivos para la selección de la carrera que se estudia  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

Los elementos claves para el 77% y 81% de las y los estudiantes, al elegir en que centro educativo formarse profesionalmente fueron horarios flexibles y colegiaturas accesibles respectivamente, presentando una mayor relevancia para los estudiantes, incluso por encima de la oferta educativa de la institución (Figura 4).



**Figura 4.** Motivos que se tuvieron para realizar estudios superiores en el IEDEP Manuel Espinosa Yglesias

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

Los participantes de la investigación se encontraban cursando las carreras de pedagogía o de derecho esto no implica que no consideran otras opciones, al respecto solo el 16.1% de las y los estudiantes aseveró no haber pensado en alguna otra opción profesional, mientras 83.8% respondió si haber contemplado otras opciones, que son de lo más variadas como se puede apreciar en el Cuadro 3. En ocasiones los intereses pueden estar enfocados a otras áreas de conocimiento, pero la restricción de tiempo y recursos deriva en elegir dentro de una oferta más limitada.

**Cuadro 3.** Distintas opciones de formación contempladas por los participantes antes de ingresar al IEDEP Manuel Espinosa Yglesias

Otras opciones de carrera	No. de respuestas
Administración de empresas	1
Antropología social	1
Ciencias políticas	1
Comercio Internacional	1
Criminología	2
Danza	1
Educación especial	1
Educación preescolar	3
Enfermería	5
Estomatología	1
Ingeniería en mantenimiento industrial	1
Fisioterapia	2
Ingeniería industrial	1
Mercadotecnia	1
Nutrición	1
Diseño industrial	1
Ninguna otra	5
Total	31

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

El decidir ¿Qué estudiar?, ¿Dónde estudiar? y ¿Cuándo estudiar? es una situación compleja y muchas veces estresante para la mayoría de los futuros estudiantes, ya que en esa decisión

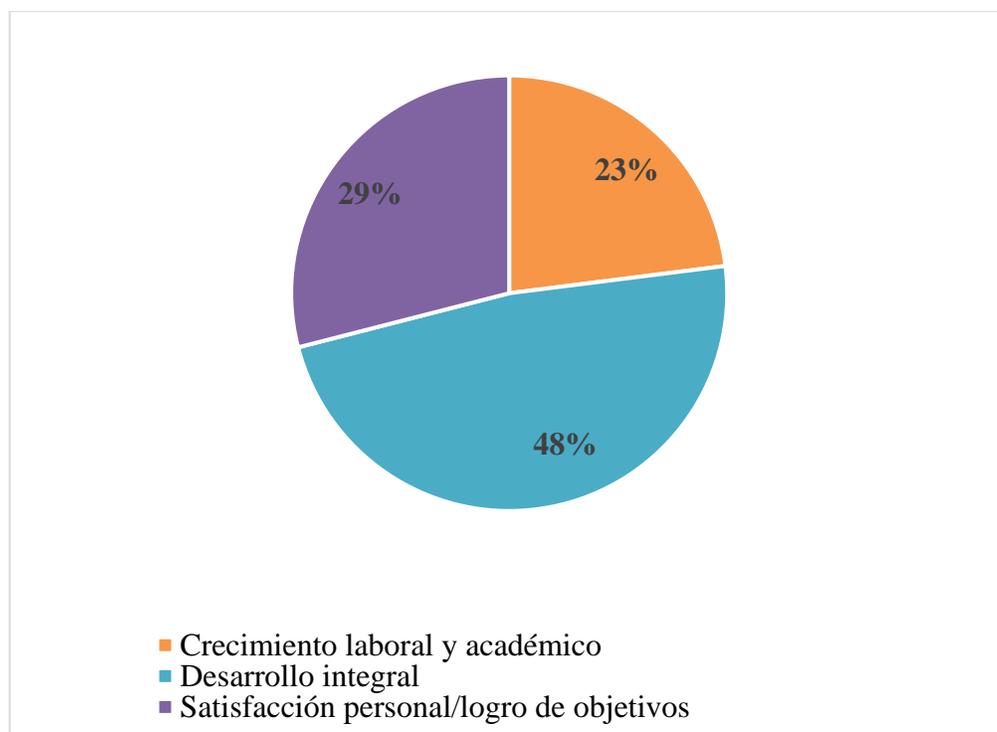
intervienen múltiples factores que en su mayoría obedecen a su contexto, expectativas, gustos e intereses; y esta decisión toma mayor relevancia cuando se trata de elegir una formación profesional, que se considera determinará el futuro laboral y el desarrollo personal de los estudiantes. Al respecto Rivas (1989) ha analizado el proceso de toma de decisiones en relación con la elección de estudios universitarios y explica que se dan factores, internos como la motivación y externos como la oferta educativa del contexto, que influyen en mayor o menor medida en la decisión a tomar

Con relación a las expectativas académicas que las y los jóvenes tienen sobre lo que realizarán al concluir sus estudios, se destaca que 45.6 % contempla ingresar a un posgrado, 29.0% tiene como mira concluir satisfactoriamente sus estudios, mientras que 22.5% se plantea aplicar los conocimientos adquiridos en su carrera, y 3.4% señaló no haber planteado aún alguna expectativa. De forma particular las expectativas laborales en 45.1% es el poder ejercer su profesión, 32.2% desea lograr un empleo, 12.9% aspira a una estabilidad económica y laboral, 6.4% quiere mejorar su empleo actual y el 3.2% no emitió respuesta.

Las razones que tienen las y los participantes de la investigación para estudiar, deja en evidencia la asociación que existe entre una mayor escolarización y la mejora de condiciones de vida, sus expectativas académicas reafirman esta premisa al considerar mayoritariamente el continuar sus preparación, mientras que el conseguir un empleo y mejorar sus ingresos está estrechamente relacionado con el incremento de una formación académica, lo que concuerda con lo expresado por Hernández y Padilla (2021) quienes indican que la educación superior está asociada a la movilidad social y al acceso a mejores oportunidades profesionales.

### 5.3 El desarrollo personal y académico

El 48% de las y los estudiantes consideran que el desarrollo personal, se asocia a un desarrollo integral, que va más allá de lo académico, económico y laboral, tomando en cuenta aspectos emocionales, culturales, valores, salud y bienestar personal. El 29% afirma que hablar de desarrollo personal es igual a hablar del logro de sus objetivos, con relación a su satisfacción personal y el 23% restante lo refiere a un desarrollo laboral y académico (Figura 5).



**Figura 5.** ¿Qué se entiende por desarrollo personal?  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

Con relación al desarrollo laboral el 100% de las y los estudiantes participantes consideran que el hecho de concluir sus estudios profesionales tendrá algún impacto positivo en su desarrollo personal, 64.5% creen que, al finalizar su formación obtendrán como consecuencia satisfacción y desarrollo personal, y 35.4% opina que contarán con los requerimientos necesarios para conseguir empleo o mejorar el puesto que tiene actualmente. Por otra parte 65% de las y los estudiantes

consideran que, al concluir su carrera, contarán con los conocimientos necesarios para desempeñar una profesión, 41.9% deduce que tendrá bases teóricas, pero que carece de práctica y experiencia; mientras que 32.2% señaló que lo que aprendió durante su formación profesional es suficiente y de buena calidad, por último, 25.8% afirmó que está adquiriendo conocimientos, pero aún requiere aprender más.

La relación entre lo académico y lo laboral es estrecha, Araya (2017), indicó que una educación de calidad debe ser integral y para ello se debe buscar el crecimiento de la persona, considerando actividades que favorezcan distintas dimensiones del estudiante.

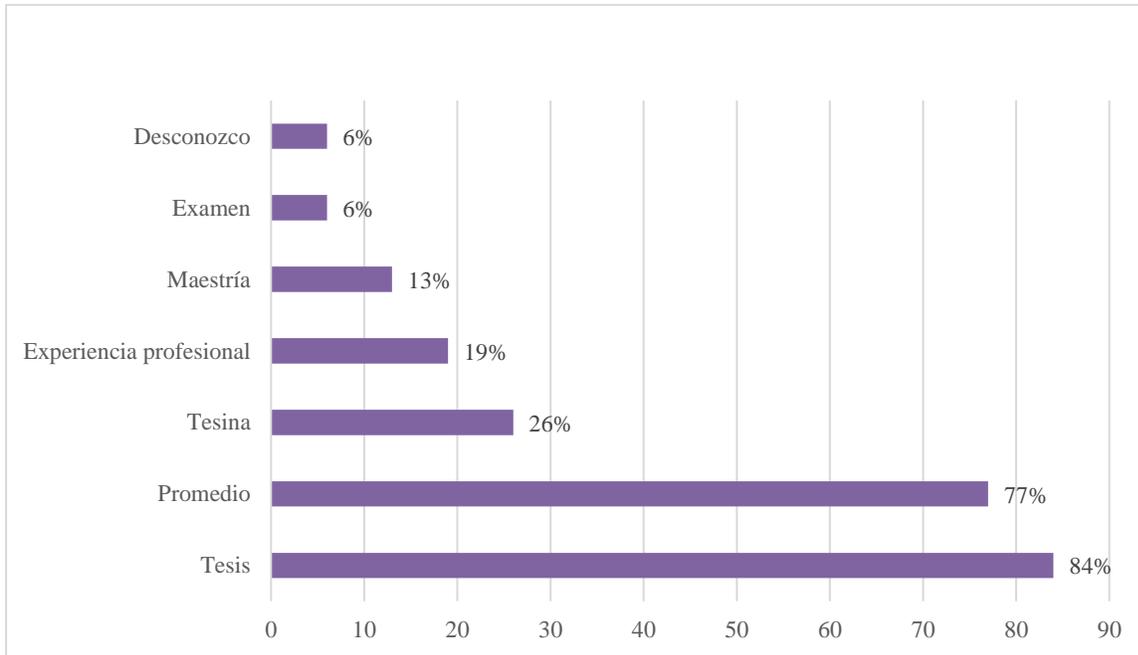
#### **5.4 Conocimiento de la institución y su programa de formación**

Para conocer si el IEDEP Campus Manuel Espinosa Yglesias es una opción educativa que propicia el desarrollo personal y académico de sus alumnos, se parte del reconocimiento que estos tienen sobre la institución. Al respecto el 100% de las y los estudiantes encuestados conocen cuántas, y cuáles son las carreras que oferta el IEDEP. El 71% de las y los estudiantes dijo conocer la misión y visión de su institución, pero cuando se les solicitó que la mencionarían, únicamente 61% intentó escribirla, pero sin conseguirlo en su totalidad.

La misma situación ocurrió al preguntarles si conocían el perfil de egreso de la licenciatura que se encontraban cursando y casi a punto de concluir, sólo 48% afirmó conocerlo y de ellos el 45% intentó escribirlo sin que ninguno lo hiciera de forma correcta.

Dentro de las múltiples opciones que ofrece el IEDEP para la titulación de sus alumnos, el más popular o conocido entre las y los estudiantes encuestados es la elaboración de tesis al ser señalada por 83.8% y la titulación directa o también llamada por promedio la refirieron 70.9% de las y los

estudiantes, la Figura 6 también muestra otras de las opciones disponibles, pero con menores porcentajes de referencia.



**Figura 6.** Opciones de titulación que reconocen las y los alumnos  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

El IEDEP Manuel Espinoza Yglesias promueve la incorporación de sus egresados a través de una bolsa de trabajo, misma que 77% de los estudiantes participantes desconocen su existencia. En el espacio de bolsa de trabajo se realizan diferentes acciones para vincular a los egresados con el sector productivo, pero 61.2% de las y los participantes desconoce lo que en ella se realiza, 25.8% indica que les ayudan a buscar un empleo, 9.6% señaló que en ese espacio se generan convenios con empresas, y 3.2% compartió que ahí se pueden establecer relaciones para efectuar el servicio social.

Las y los participantes en el momento de la investigación se encontraban en la etapa final de su formación y destaca que ante la interrogante de cuántas asignaturas comprendía su programa de estudios 70.9% mencionaron que eran 54 materias, mientras que 9.6% indicó que eran 6 materias, 19.5% dijo no conocer el dato. Estos datos muestran que los procesos formativos pueden no articular todos los elementos que integran una formación de calidad o que la situación vivida de aislamiento da relevancia a otros aspectos y no al número de asignaturas de la licenciatura que cursan.

### **5.5 Apreciación del proceso formativo**

El logro de las expectativas personales y académicas de las y los estudiantes esta relacionada con aspectos como su desempeño académico al respecto 55% de las y los estudiantes autovaloran su desempeño como bueno con valores que van de 8 a 8.9 y 45% lo refiere como excelente con valores de 9 a 10, aún que el registro académico oficial no fue posible consultarlo para corroborar estas apreciaciones. 64.5% de las y los estudiantes considera que el principal factor que influyó para que obtuvieran ese buen o excelente desempeño fue su compromiso y dedicación a sus estudios, existen otros factores presentes en ello el Cuadro 4 presenta que la motivación brindada por los docentes influye en 9.6% de los jóvenes, la aspiración a mejorar su condición económica está presente en 16.1%, herramientas para estudiar fue señalado por 6.4% y el compromiso con su familia lo indico 3.2%.

**Cuadro 4.** Factores presentes para alcanzar un buen desempeño académico

Desventajas	No. de respuestas	%
Tiempo limitado en la modalidad	6	19.3
Aprendizaje limitado	10	32.2
Poca profundidad en los temas	5	16.1
Ninguna	6	19.3
Asesores no capacitados	1	3.2
Poca interacción asesor-estudiante	3	9.6
Total	31	100

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta, 2021.

Del total de participantes únicamente 23% admite haber recurrido alguna materia durante su formación profesional hecho que 38.7% lo atribuye a la falta de compromiso y dedicación de su parte. En relación con el tiempo promedio dedicado a sus estudios es de 12.2 horas a la semana. Este tiempo de dedicación al estudio, al ser comparado con el invertido a cuestiones laborales es menor en 6 horas. Para comprender la diferencia en el tiempo de dedicación a estudiar o trabajar se retoma lo planteado por Bourdieu y Passeron (1985), quienes señalan que el número de estudiantes que trabaja decrece a medida que aumenta la categoría social, lo que evidencia que el origen social es una variable que condiciona el estudiar y trabajar de forma paralelamente.

Son diversos los apoyos que la institución brinda para que su alumnado resuelva diversas situaciones que se le presenten en el proceso formativo, al respecto 52% de las y los estudiantes admitió haber recibido algún tipo de apoyo o acompañamiento para resolver problemas personales o académicos. El 38.7% dijo que el apoyo brindado fue principalmente por parte de sus docentes o asesores directamente en la resolución de dichos problemas, el 12.9% admite haber recibido apoyo por parte de su institución en cuestión de pagos, becas, y flexibilidad de horarios, el 6.45% manifestó recibir apoyo de sus directivos igualmente en la resolución de problemas. Finalmente,

6.4% afirmó desconocer los apoyos y 35.4% indicó no haber recibido ningún tipo de apoyo por parte de su institución, docentes y directivos.

Durante su estancia en el IEDEP 87.1% de las y los alumnos afirmaron haber presenciado o incluso participado en actividades deportivas , 64.5% efectuaron actividades relacionadas con el cuidado al medio ambiente, cabe resaltar que todas a aquellas actividades relacionadas con arte y cultura se efectúan escasamente dentro del instituto, ya que solo 6.4% de los encuestados recuerda haber presenciado o participado en alguna actividad de este tipo y 6.5% indicó haber realizado cursos de primeros auxilios.

## **5.6 Afectaciones ante la pandemia sanitaria**

Un gran reto que ha tenido que enfrentar el IEDEP, al igual que muchas de las demás instituciones educativas en sus diferentes niveles, ha sido el trasladar y adaptar su modelo educativo a una modalidad 100% a distancia, a causa de la pandemia. La principal afectación que manifiestan las y los estudiantes a raíz de la aparición del Covid-19, es el daño a su salud mental, pues se mantienen en constantes periodos de estrés, todo ello derivado del confinamiento y cambio en las rutinas laborales, académicas, familiares y personales.

El cuadro 5 muestra que para 52.6% de los estudiantes encuestados afirmó que les resultó bastante trabajo adaptarse a la complicada modalidad en línea para poder recibir sus clases a distancia, lo cual se ha visto reflejado en su aprendizaje. Como segunda afectación importante, el 16.1% de las y los estudiantes mencionan que hubo una complicación en cuanto al tiempo dedicado al trabajo y a sus estudios, y si a esto se suma estrés emocional constante en el que la mayoría de las y los estudiantes viven, dado que por lo general estudia y trabaja o bien tiene una participación activa en las actividades dentro de su familia, lo que se vuelve una situación bastante compleja de abordar.

**Cuadro 5.** Afectaciones que se han enfrentado derivadas de la pandemia COVID 19

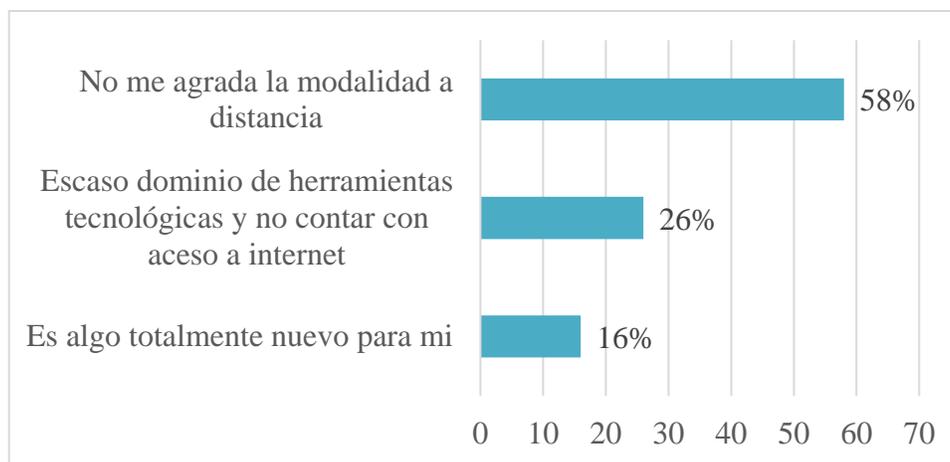
<b>Afectaciones</b>	<b>No. de respuestas</b>	<b>%</b>
Problemas de salud	2	6.4
La modalidad en línea ha afectado mi aprendizaje	16	51.6
Emocionalmente	3	9.6
Falta de internet y datos	1	3.2
Complicación de tiempo dedicado a trabajo o estudios	5	16.1
Desconocimiento del uso de herramientas tecnológicas	3	9.6
No me afectó	1	3.2
Total	31	100

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

El 58% de las y los estudiantes considera que la adaptación que tuvo su universidad a esta nueva modalidad a distancia fue medianamente lograda, por lo que la califican como regular, ya que según ellos cuenta con los elementos básicos para llevar a cabo la educación a distancia, pero aún le faltan muchos elementos importantes. 25.8% de las y los encuestados, aseguró que su institución logro una buena adaptación a esta modalidad, afirman que el cambio de clases presenciales o semipresenciales a clases a totalmente a distancia fue casi imperceptible, pues la universidad ya estaba preparada con sus contenidos y plataformas digitales. 12.9% evaluaron como mala la adaptación, al argumentar que la institución no estaba preparada para impartir clases a distancia, puntualizando que fue un caos y tuvo muchas deficiencias. Finalmente, 3.23% de los jóvenes calificó como excelente, al afirmar que este tipo de modalidad a distancia ya se estaba trabajando desde antes que iniciará la pandemia, por lo que solamente se perfeccionó.

El 52% de las y los estudiantes consideran que sus maestros si estaban preparados para dar clases en la modalidad a distancia, 48% afirmaron lo contrario. Se registró que 56% piensan que falta preparación por parte de los asesores en el uso de herramientas tecnológicas y 38.7% señalaron que los asesores consiguieron adaptarse al uso de dichas herramientas.

A la solicitud de autoevaluar su preparación para recibir clases a través de la modalidad a distancia, 94% indicó no estar preparado y solo 6% consideró que si lo estaba. Entre las razones que se exponen de no estar preparados para el cambio a un modelo a distancia total 58% de los estudiantes indicó que no les gusta la modalidad a distancia, prefiriendo las clases presenciales o semipresenciales, por lo que fue mucho más difícil para ellos el cambio, a 25.8% de las y los estudiantes se les complicó el uso de las herramientas tecnológicas y a eso se suma la dificultad para asumir los costos para acceder a internet en casa o datos en sus dispositivos móviles, 16.1% expresó que esta modalidad fue algo totalmente nuevo para ellos por lo que no sabían cómo abordarla (Figura 7).



**Figura 7.** Dificultades enfrentadas ante el modelo de educación a distancia

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

El 68% de las y los jóvenes participantes del estudio valoran como una institución de calidad al Instituto Manuel Espinosa Yglesias, 32% no lo considera así, las razones que explican su apreciación se encuentra en el Cuadro 6 en el cual se muestra que 41.9% piensa la universidad cuenta con asesores capacitados y actualizados, 16.1% cree que tiene un buen plan de estudios, otro porcentaje igual (16.1%) afirma que falta infraestructura y servicios, 9.6% indicó que falta una mayor diversidad de asesores, aseguran que siempre son los mismo durante toda su formación,

un 6.45% cree que lo que hace falta son prácticas profesionales en el mundo real y 3.2% piensa que lo que faltan son asesores más capacitados

**Cuadro 6.** Razones de por qué se valora como buena o no la institución en donde estudian

Motivos	No. de respuestas	%
Asesores capacitados y actualizados	13	41.9%
Carencia de infraestructura y servicios	5	16.1%
Asesores con baja capacitación	1	3.2%
Buen plan de estudios	5	16.1%
Cuenta con infraestructura y servicios	2	6.4%
Falta de diversidad de asesores	3	9.6%
Escasas prácticas profesionales	2	6.4%
Total	31	100

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

## 5.7 El modelo de formación

La principal ventaja que perciben 87.1% de las y los estudiantes encuestados en una formación presencial, semipresencial y a distancia, es la flexibilidad de horarios, ya que esa flexibilidad les permite organizar sus tiempos y actividades, pues la mayoría afirma trabajar o tener otro tipo de responsabilidades familiares y personales. 12.9% prefiere la modalidad presencial en comparación a la modalidad semipresencial o la modalidad distancia, ya que para ellos es necesario interactuar con el docente y compañeros para lograr un mejor aprendizaje.

El Cuadro 7 presenta las principales desventajas que identifican los estudiantes de la modalidad semi presencial o la modalidad distancia, en donde 32.2% señalaron que su aprendizaje es limitado, 19.3% refirieron que los tiempos con que se maneja dicha modalidad tanto para abordar temas, como para realizar actividades, tareas o proyectos y la entrega de estos también es muy limitado, 16.1% indicaron que los contenidos son abordados con poca profundidad), 9.6% refieren poca

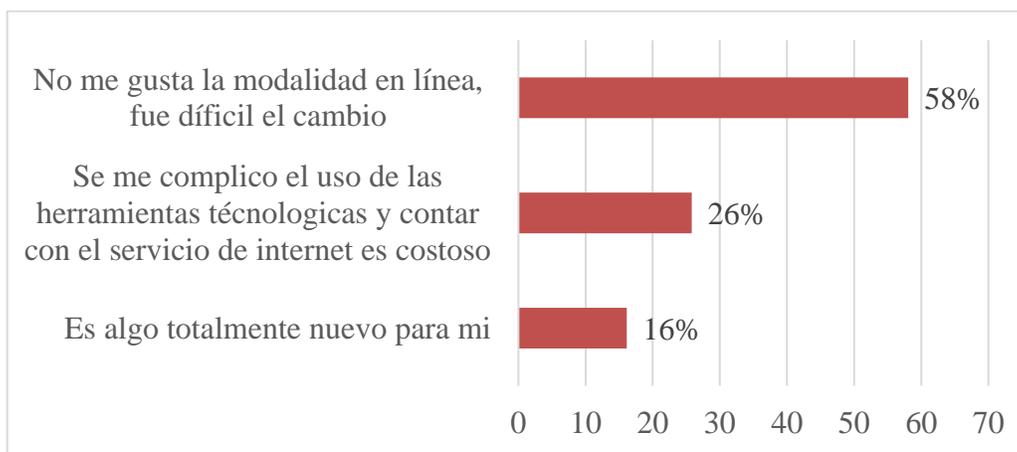
interacción entre el asesor y sus estudiantes, 3.2% aluden que las y los asesores no se encuentran suficientemente capacitados para esta modalidad y el 19.3% no percibe desventaja alguna.

**Cuadro 7.** Desventajas de una formación semipresencial o a distancia

Desventajas	No. de respuestas	%
Tiempo limitado en la modalidad	6	19.3%
Aprendizaje limitado	10	32.2%
Poca profundidad en los temas	5	16.1%
Ninguna	6	19.3%
Asesores no capacitados	1	3.2%
Poca interacción asesor-estudiante	3	9.6%
Total	31	100%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021.

El 58% de las y los estudiantes no se sintieron preparados para una educación totalmente a distancia, fue un proceso complicado y un cambio difícil de realizar. Para el 26% de los estudiantes la parte más difícil fue el uso de las herramientas tecnológicas y contar con el servicio de internet de manera permanente, ya que este elemento es indispensable para poder trabajar en esta modalidad educativa; los alumnos aseveraron que, como consecuencia de la pandemia el costo de este servicio se incrementó, factor que hizo aún más complicado acceder a él. (Figura 8).

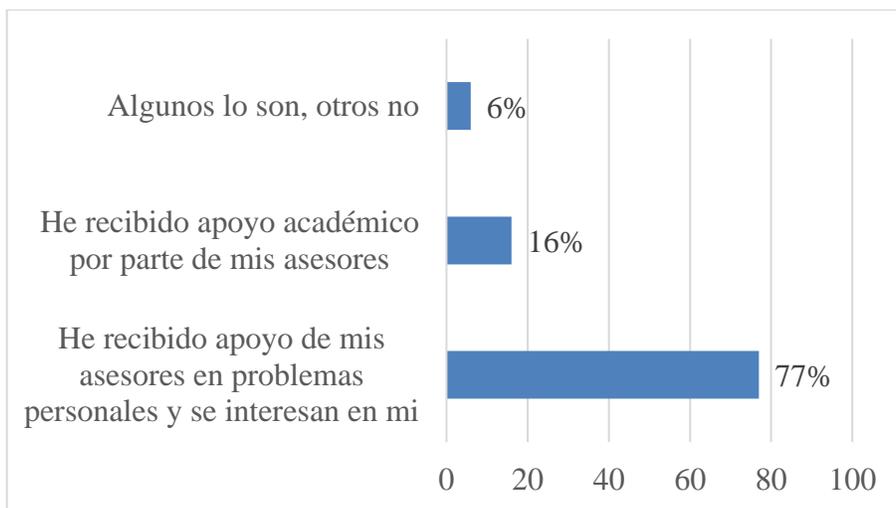


**Figura 8.** Preparación para recibir clases a distancia

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021

El 77% de las y los estudiantes consideran que la planta docente del Instituto Manuel Espinosa Yglesias cuenta con la preparación necesaria y habilidades para brindar una formación de calidad a sus estudiantes, solo el 23% de los encuestados no lo piensa así, mientras que 71% afirma que sus profesores cuentan con la preparación, experiencia y vocación para enseñar y 29% enfatiza que hace falta preparación y compromiso de los docentes.

La Figura 9 indica que 97% de las y los estudiantes aseguran que sus maestros han mostrado empatía e interés por su desempeño académico y dificultades personales, 77.4% mencionó que ha recibido apoyo de sus asesores en problemas personales y se interesan en ellos, 16.1% dijo haber recibido apoyo de tipo académico por parte de sus asesores y 6.4% aseguró que la empatía es solo por parte de algunos de sus asesores.



**Figura 9.** Empatía e interés por tu desempeño académico y/o dificultades personales  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021

Se les cuestionó a las y los estudiantes si se les ha brindado por parte del instituto algún tipo de asesoría o capacitación para el uso de herramientas tecnológicas antes y durante la pandemia, al respecto 58% de los estudiantes dijo sí la recibieron y 42% indicó que no. Dentro de la capacitación

en herramientas tecnológicas brindada por parte del instituto a sus alumnos se encuentra el uso de su propia plataforma LMS referida por 16.1% de las y los participantes, 12.9% indicó procesos de formación en aplicaciones digitales por parte de los docentes desde sus asignaturas.

### 5.8 Apreciación general de la institución

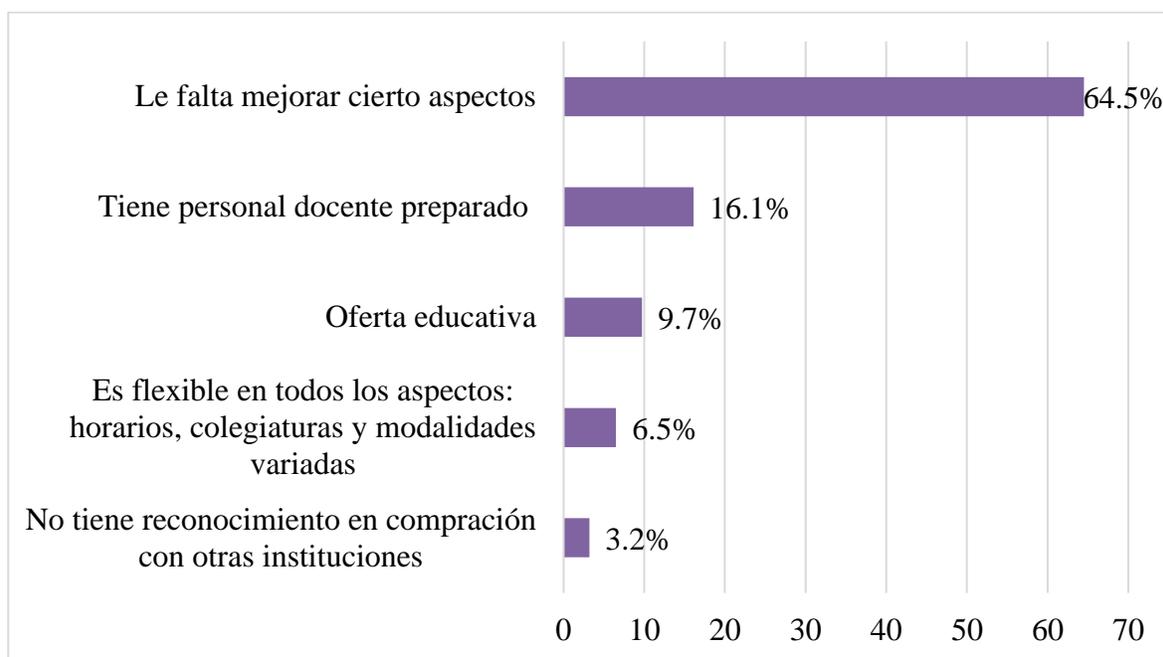
En los documentos oficiales del IEDEP (2015) se señala que la institución adopta un modelo de formación semipresencial en donde se busca una mayor interacción entre los estudiantes y las tecnologías, brindando acceso a grandes cantidades de información y dar retroalimentación continúa sin embargo lo declarado no necesariamente es alcanzado, ya que 28.9% de las y los estudiantes asegura que si recomienda al instituto IEDEP como una buena opción educativa mientras 3.1% no lo recomienda, pero se destaca que 68% de las y los participantes no emitieron una respuesta al respecto, lo que permite inferir que ya el posicionamiento de no dar una opinión soslaya o bien un desacuerdo (Figura 10).



**Figura 10.** Recomendación del IEDEP

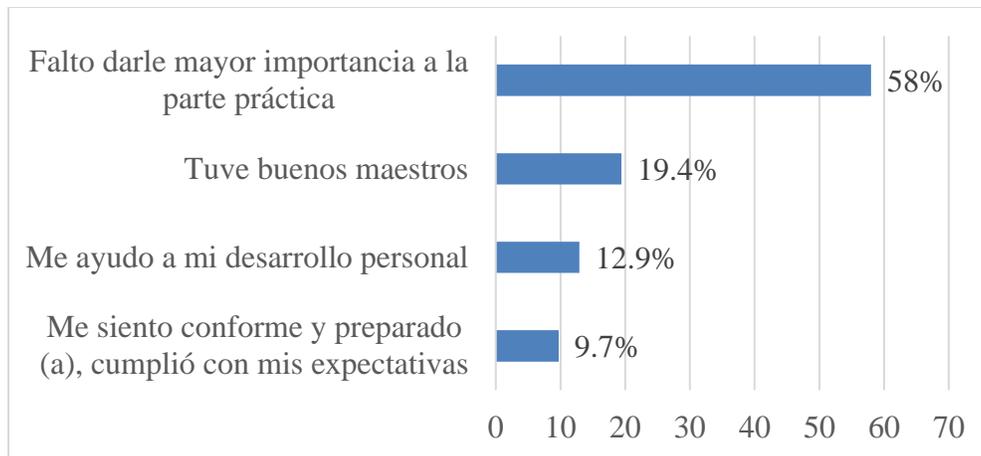
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021

Entre las razones por la que las y los estudiantes si recomiendan al instituto como una buena opción educativa de educación superior, 64.5% indican la flexibilidad en horarios, actividades, colegiaturas y las opciones de las modalidades, 16.1% aseguran que el IEDEP cuenta con una buena oferta educativa y 3.2% consideraron que no es fácil recomendarla, ya que no tiene mucho reconocimiento en comparación con otras instituciones del mismo nivel (Figura 11).



**Figura 11.** Criterios contemplados para la recomendación del Instituto  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021

El 58% de las y los estudiantes se sienten satisfechos con la formación que recibieron por parte del Instituto Manuel Espinosa Yglesias, afirman sentirse conformes y preparados con su educación, ya que cumplió con sus expectativas y 12.9% asegura que el IEDEP cuenta con buenos profesores que influyen en esa satisfacción, algunos estudiantes afirman (9.7%), que durante su estancia en el IEDEP vieron favorecido su desarrollo personal. 19.4% consideran que, para sentirse completamente satisfechos, recomiendan darle mayor importancia a la parte práctica de su formación profesional (Figura 12).



**Figura 12.** Satisfacción de los estudiantes hacia el modelo IEDEP

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de encuesta, 2021

25.8% de las y los estudiantes se sienten orgullosos al decir que realizan sus estudios profesionales en el IEDEP y se identifican con los valores y fines del instituto, 22.5% manifiestan orgullo de egresar y obtener un título profesional de este. Únicamente 6.4% de sus estudiantes, dijo no encontrar algún motivo para sentirse orgulloso de pertenecer a el instituto.

Apartir de estos resultados a continuación se presentan las conclusiones a las que se llega.

## VI. CONCLUSIONES

Satisfacer las expectativas de las y los estudiantes de Educación Superior es una tarea compleja, pero fundamental desde una concepción multidimensional de las expectativas académicas, es decir, atender sus expectativas de formación para el empleo, desarrollo personal y social, movilidad estudiantil, implicación político-ciudadana, presión social, calidad de formación e interacción social. Esto supone que las instituciones de Educación Superior tienen que dar respuesta a una amplia variedad de características, gustos e intereses de sus estudiantes.

Si bien es cierto que la tarea de satisfacer expectativas de orígenes tan diversos no es tarea fácil, según los datos obtenidos mediante este estudio, demuestran que el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias en la medida de sus posibilidades y limitaciones ha cumplido con dicha tarea, pues sus estudiantes en su mayoría expresan sentirse satisfechos con la formación que recibieron, desarrollaron el sentido de pertenencia y se sienten bastante beneficiados y cómodos con la flexibilidad de su modelo educativo. Durante todo el estudio, las y los estudiantes enfatizaron que el principal beneficio que el modelo educativo IEDEP les brindaba, era su flexibilidad en horarios, flexibilidad en colegiaturas, flexibilidad en entrega de trabajos, y flexibilidad en el trabajo y la comunicación con sus directivos y docentes; beneficios que son bastante valorados por sus estudiantes, ya que la mayoría estudia, trabaja y es responsable de un hogar paralelamente. En conjunto estos beneficios cubren algunas de sus expectativas previas a la selección de una universidad.

Sin embargo, a pesar de los datos favorables obtenidos para el modelo educativo IEDEP mencionados anteriormente, aun hubo algunas expectativas que quedaron fuera, tal es el caso de una de las expectativas de mayor peso para la mayoría de las y los estudiantes de educación superior a la hora de elegir ¿Qué, cómo y dónde estudiar?, se trata de la vinculación por parte de

su escuela formadora para la inserción al mercado laboral, según la información recabada este punto se encuentra poco desarrollado, eso les causa incertidumbre a sus estudiantes sobre su futuro laboral y profesional, y es que a pesar de ya contar actualmente con un empleo, este no está relacionado de manera alguna con su carrera profesional, por lo que su aspiración al concluir su formación profesional es obtener un mejor empleo o un mejor puesto y principalmente un empleo donde pueda ejercer y potenciar su profesión.

La conceptualización de desarrollo personal y desarrollo académico para las y los estudiantes del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias, aun no es 100% clara y homogénea, ya que cada quién la define desde su perspectiva, prioridades e intereses personales. A pesar de ello, las y los estudiantes tienen bastante claro que la formación profesional es un medio por el cuál alcanzarán ese tan deseado desarrollo personal y académico.

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Campus Manuel Espinosa Yglesias es valorado por sus estudiantes como una opción educativa que propicia su desarrollo personal y académico, que entiende y se adapta a sus contexto y necesidades. Incluso ante la aparición de la pandemia por Covid-19, tanto el instituto como sus docentes consiguieron adaptarse y seguir con los objetivos del modelo educativo, mediante diversas estrategias de capacitación y desarrollo de herramientas tecnológicas como su plataforma LMS.

El instituto IEDEP, ha conseguido una de las tareas más difíciles para la mayoría de las universidades, y hablo de la planificación académica para la asignación de sus horarios y modalidades, gracias a esta planificación ha logrado captar a esos estudiantes que, por cuestiones económicas, sociales o geográficas, la universidad escolarizada o con horarios regulares no era una opción.

Aún queda mucho camino por recorrer para el instituto IEDEP, pues hablar de satisfacer cada una de las necesidades, expectativas, gustos e intereses de sus estudiantes, es una utopía, ya que probablemente cuando las actuales sean satisfechas, ya habrán surgido muchas otras más que igualmente obedecerán a múltiples factores, sin embargo si es posible identificar las de mayor peso o impacto en su desarrollo personal y académico y que se puedan generalizar en la población estudiantil para atenderlas con mayor prioridad.

## REFERENCIAS

- Alpizar, J.L. y Molina, M.J. (2018). *Las competencias en el contexto de la Educación Superior del Ecuador*. Universidad Técnica de Manabí. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478055152008/478055152008.pdf>
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- Amartya, S. (2000) *Desarrollo y libertad*. Planeta Mexicana SA de CV. Recuperado de: [https://www.future.edu/wp-content/uploads/2018/06/2011-12-07-amartya\\_sen\\_cap\\_la\\_angecia\\_delas\\_muheresyel\\_cambio\\_social.pdf](https://www.future.edu/wp-content/uploads/2018/06/2011-12-07-amartya_sen_cap_la_angecia_delas_muheresyel_cambio_social.pdf)
- Araya, D. A. (2017) *La educación como desarrollo personal. Propuesta de innovación educativa*. Educación y ciudad. Recuperado de: <file:///C:/Users/blgle/Downloads/Dialnet-LaEducacionComoDesarrolloPersonalPropuestaDeInnova-6213559.pdf>
- Arnaut, A. y Giorguli, S. (2010), *Los grandes problemas de México, vol. VII. Educación*. El Colegio de México. Recuperado de: <https://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Banco Mundial (2020) Informe anual. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2020/eng/downloads/imf-annual-report-2020-es.pdf>
- Bazdresch, M. (2009) *La vida cotidiana escolar en la formación valoral: un caso*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (2009) - Volumen 7, Número 2. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55111725004.pdf>

Brunner, J. 1985. La educación Superior en America Latina. Fondo de Cultura Economica. Chile.

Recuperado de: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/7/SIST-Brunner%20-%20Cap.2.%20Unidad%205.pdf>

Brunner, J. y García F., 2006. Universidad y Sociedad en America Latina. Biblioteca Digital de Investigación Educativa. Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/bdie/files/2012/09/brunner-universidad-sociedad.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021) Artículo 3ª de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado de:

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)

Blanco, R. (2010) *El derecho de todos a una educación de calidad*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva.

Bonal, X. y Tarabini, A. (2010), Ser pobre en la escuela. Habitus de pobreza y condiciones de educabilidad, Miño y Dávila Editores (Educación, Globalización y Desarrollo), Buenos Aires.

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1985) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia, Barcelona. Recuperado de:

[http://terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT\\_Bourdieu\\_Unidad\\_2.pdf](http://terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Bourdieu_Unidad_2.pdf)

Bourdieu, P. (2000) *Cosas dichas*. Gedisa. Recuperado de:

<http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Bourdieu-P.-2000.-Cosas-dichas.-Gedisa-Editorial.pdf>

- Bravo, A. (2017). *La educación como eje fundamental para el desarrollo*. Universidad de Córdoba. Recuperado de: [file:///C:/Users/blgle/Downloads/151-Texto%20del%20art%C3%ADculo-506-6-10-20200104%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/blgle/Downloads/151-Texto%20del%20art%C3%ADculo-506-6-10-20200104%20(2).pdf)
- Casas, J., Repullo, J.R. y Pereira J. (2001). *Medidas de calidad de vida relacionada con la salud. Conceptos básicos, construcción y adaptación cultural*. Medicina Clinica. Recuperado de:
- Capilla (2019) *Efectos de la crisis del coronavirus en la educación*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Recuperado de: <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2020/04/EFECTOS-DE-LA-CRISIS-DEL-CORONAVIRUS-EN-EDUCACION.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016) *Panorama Social de América Latina*. CEPAL. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018. Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política*. CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43964-estudio-economico-america-latina-caribe-2018-evolucion-la-inversion-america>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe Principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*. CEPAL. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/89/S2000371\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/89/S2000371_es.pdf)
- Casas, J., Repullo, J.R. y Pereira J. (2001). *Medidas de calidad de vida relacionada con la salud. Conceptos básicos, construcción y adaptación cultural*. Med Clin (Barc).

- Consejo Nacional de Fomento Educativo (2019). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5566178&fecha=19/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5566178&fecha=19/07/2019)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2021). Medición de pobreza 2008-2018. Recuperado 10 de junio de 2021, de Informe: CONEVAL 2018 website <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- Consejo de Especialistas para la Educación (2006). Los retos de México en el futuro de la educación, SEP, México.
- Delgado G. (2011). Condiciones escolares asociadas a la deserción en educación superior. Análisis a partir de dos casos en México. *Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades* Núm. 2: 89-111. Recuperado de: <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/5056/250064.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, A. (2010). Educación de calidad, inclusiva y equitativa tarea pendiente en el mundo. Boletín UNAM-DGCS-052. Ciudad Universitaria. 21 de enero de 2021. Recuperado de: [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021\\_052.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_052.html)
- Hernández, A.I. (2005) Actitudes-Estilos de enseñanza: Su relación con el rendimiento académico en alumnos universitarios. *Encuentro Educativo: ED 12 (1)* Maracaibo abril. Recuperado de: <http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php>
- García, F. M. (1993). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación*. Alianza Universidad.
- Gonczi, A. y Athanasou, J. (1996). *Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectiva de la teoría y la práctica en Australia*. Limusa.

Guajardo, E.N. (2014). *Desarrollo, educación y sociedad*. Universidad Iberoamericana Puebla.  
Recuperado de:

[https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/1991/Educaci%F3n,+  
Desarrollo+y+Sociedad.pdf?sequence=1](https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/1991/Educaci%F3n,+Desarrollo+y+Sociedad.pdf?sequence=1)

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA (2012), Recuperado 05 de septiembre  
2020, de Revista: *Rezago Educativo*, México website:  
<http://www.inea.gob.mx/index.php/-ineanumeros/rezago.html>

León, O. y Montero, I. (1999). *Diseño de investigaciones*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana  
de España, S.A.U., 1999.

Lévi-Strauss, C., Spiro, M.E. y Gough, K. (1956). *Polémica sobre el Origen y la Universalidad de  
la Familia*. Anagrama.

Londoño, S. L. (2017). *Estudiantes indígenas en universidades en el suroccidente colombiano.  
Tensiones entre calidad y pertinencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.  
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13253143004>

Magaña, D.E., Aguilar, N. y Aquino, S. (2017). *Calidad en la Educación Superior: Un Modelo De  
Medición*. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, Vol. (10), 53-66.

Manzano V. Selección de muestras. En: Rojas, A.J. Fernández, J.S. y Pérez, C. (1998), editores.  
*Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos*. Madrid:  
Editorial Síntesis; p. 51-97.

Márquez, A. (2017). *Educación y desarrollo en la sociedad del conocimiento*. Universidad  
Nacional Autónoma de México. Recuperado 19 de junio de 2021, de Revista: *Perfiles  
Educativos* website: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13253901001>

- Martínez, J.E., Tobón, S. y Romero, A. (2017). *Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina*. Innovación Educativa.
- Moreno, M., Chacón, A., Aragón, G. y González, C. (2014) Modelo Educativo Integral y Flexible. Catálogo de Programas de las Experiencias Educativas por Área de Formación. Universidad Veracruzana. Recuperado de:  
<https://www.uv.mx/pozarica/psicologia/files/2019/05/CatalogoEE.pdf>
- Malagón-Plata, L. La pertinencia curricular: un estudio en tres programas universitarios Educación y Educadores, vol. 12, núm. 1, abril, 2009, pp. 11-27 Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83411512003.pdf>
- Naciones Unidas (2015) *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas. Recuperado de: [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Naciones Unidas (2018) *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago. Recuperado de:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- Navarro, E. (2018). Formación del profesorado en Educación Emocional. Diseño, Aplicación y Evaluación. Universidad de Barcelona. Recuperado de:  
[https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/454728/EGN\\_TESIS.pdf?seque](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/454728/EGN_TESIS.pdf?seque)
- Padilla, J.L., González, A. y Pérez, C. (1998). *Elaboración del cuestionario*. En: Rojas AJ, Fernández JS, Pérez C, editores. Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos. Madrid: Editorial Síntesis; p. 115-40.

- Pallarés, P. M. (2017). *La educación como eje del desarrollo social. II Congreso Internacional Virtual sobre Los Modelos Latinoamericanos de Desarrollo*. Universidad Internacional de la Rioja.
- Pérez, I. (2016). *La Educación para el Desarrollo: claves para su comprensión*. Educación y desarrollo social. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5585940>
- Pérez, C., Rojas, A.J. y Fernández, J.S. (2002). Introducción a la investigación social. En: Rojas AJ, Fernández JS, Pérez C, editores. Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos. Editorial Síntesis; p. 17-29
- Planas, J. (2019). Educación y sociología. Comprender la educación desde las ciencias sociales. Universidad de Guadalajara.
- Raffino M. E. (2020). Concepto de Educación. Recuperado 10 de junio de 2021. Revista Concepto. de Argentina, website: <https://concepto.de/educacion-4/#ixzz6yHRhMHdg>
- Sierra Bravo R. (1994). Técnicas de Investigación social. Madrid: Paraninfo, 112-133.
- Silván-Ferrero, M., Bustillos, A. y Fernández, M. (2015). Género y orientación vocacional. Artículo Académico. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/28083255\\_Genero\\_y\\_orientacion\\_vocacional](https://www.researchgate.net/publication/28083255_Genero_y_orientacion_vocacional)
- Streiner, D.L. y Norman, G.R. (1999). Health measurement scales. A practical guide to their development and use. Oxford: Oxford University Press.
- Tejada, J. y Ruiz, C. (2016). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones, Educación XXI.
- Visauta B. (1989). Técnicas de investigación social: recogida de datos. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 167-178.

## **ANEXOS 1**

### **Cuestionario**

#### **Presentación:**

Hola mi nombre es Jaciel Flores Hernández, estudiante de la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social en el Colegio de Postgraduados Campus Puebla. A continuación, te haré unas preguntas con el propósito de recabar información que permita sustentar la investigación en la que estoy trabajando, la cual tiene como objetivo identificar los factores que favorecen el desarrollo personal y académico de las y los estudiantes, para retroalimentar el modelo educativo del Instituto Manuel Espinosa Yglesias.

La información que proporciones será usada de manera confidencial y con fines meramente académicos. Agradezco tu participación. Las dudas o comentarios al respecto las puedes dirigir a: flores.jaciel@colpos.mx

**Instrucciones:** Responde cada pregunta eligiendo la respuesta que corresponda entre las opciones que se presentan o bien complementa de acuerdo a lo solicitado.

## SECCIÓN 1: CONOCIENDO AL ESTUDIANTE

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Género: M F

Carrera: \_\_\_\_\_ Cuatrimestre: \_\_\_\_\_

Modalidad:  semanal  sabatino

**1. ¿Qué fue lo que te motivó a estudiar una carrera profesional? De ser necesario elige más de una opción.**

1. Conseguir trabajo
2. Obtener un mejor puesto en tu trabajo actual
3. Obtener un mejor sueldo
4. Continuar con estudios de posgrado
5. Por satisfacción personal o familiar
6. Otra. Especifica \_\_\_\_\_

**2. ¿Por qué seleccionaste la carrera que cursas?**

\_\_\_\_\_

**3. ¿Qué otras opciones de carreras tenías contempladas?**

\_\_\_\_\_

**4. ¿Te fue fácil ubicar las instituciones que ofertaban la carrera que seleccionaste?**

Si No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**5. Ahora que estás próximo a concluir tu carrera profesional:**

**¿Cuáles son tus expectativas académicas?**

\_\_\_\_\_

**6. Ahora que estás próximo a concluir tu carrera profesional:**

**¿Cuáles son tus expectativas laborales?**

\_\_\_\_\_

**7. ¿Consideras que el concluir tus estudios profesionales, tendrá algún impacto positivo en tu desarrollo personal?**

Si No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**8. ¿Piensas que, al concluir tu carrera, cuentas con los conocimientos necesarios para desempeñar tu profesión?**

Si      No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**9. ¿Qué factor podría influir o determinar que dejaras inconclusa la carrera que estudias o no llegaras a titularte?**

- |               |                |                            |
|---------------|----------------|----------------------------|
| 1. Económicos | 3. Familiares. | 5. Académicos              |
| 2. Laborales  | 4. Salud.      | 6. Otros. Especifica _____ |

**10. ¿Tienes acceso a una computadora de escritorio, portátil o Tablet en tu hogar?**

Si      No

Si tu respuesta es afirmativa responde la siguiente pregunta; en caso contrario pasa a la pregunta 12

**11. Describe el uso y la frecuencia con que ocupas estos dispositivos en tus actividades académicas.**

\_\_\_\_\_

**12. ¿Tienes servicio de internet fijo en tu hogar?**

Si      No

Si tu respuesta es negativa responde la siguiente pregunta; en caso contrario pasa a la pregunta 14

**13. ¿En qué lugares accedes de manera habitual al servicio de internet?**

1. Café internet

2. Casa de amigos o familiares
3. Universidad
4. Zonas de acceso gratuitas
5. Otra. Especifica \_\_\_\_\_

**SECCIÓN 2:**

**¿QUÉ TAN INFORMADO ESTÁ EL ESTUDIANTE DE SU CARRERA E INSTITUCIÓN?**

**14. ¿Por qué medios te enteraste de la oferta educativa del IEDEP?**

1. Redes sociales
2. Familiar
3. Amigo
4. Televisión o radio
5. Profesores
6. Otro. Especifica \_\_\_\_\_

**15. ¿Qué te motivo a estudiar en el IEDEP? Puedes elegir más de una opción.**

1. Colegiaturas accesibles
2. Horarios flexibles
3. Por las carreras que oferta
4. Por su planta docente
5. Por sus instalaciones
6. Por su bolsa de trabajo
7. Por su ubicación
8. Otro. Especifica \_\_\_\_\_

**16. ¿Conoces cuántas carreras oferta el Instituto Manuel Espinosa Yglesias?**

Si                      No

Si tu respuesta es afirmativa responde la siguiente pregunta; en caso contrario pasa a la pregunta 18

**17. Selecciona las carreras que oferta el Instituto Manuel Espinosa Yglesias**

- 1. Administración, Arquitectura y Derecho
- 2. Administración, Pedagogía y Derecho
- 3. Administración, Informática y Derecho

**18. ¿Conoces la visión y misión de tu universidad?**

Si            No

Si tu respuesta es afirmativa responde la siguiente pregunta; en caso contrario pasa a la pregunta 20.

**19. ¿Podrías escribirlas?**

**Visión:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Misión:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**20. ¿Conoces el perfil de egreso de la licenciatura que estás cursando?**

Si            No

Si tu respuesta es afirmativa responde la siguiente pregunta; en caso contrario pasa a la pregunta 29.

**21. Escribe tu perfil de egreso**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**22. ¿Conoces el mapa curricular o programa de estudios de tu carrera?**

Si            No

**23. ¿Cuántas materias comprende la carrera que están cursando?**

\_\_\_\_\_

**24. ¿Cuántos cuatrimestres comprende la licenciatura que cursas?**

---

---

**25. ¿Cuáles son las opciones que tienes para titularte?**

---

---

---

---

**26. ¿Conoces si tu universidad cuenta con bolsa de trabajo o algún tipo de vinculación profesional y laboral?**

Si            No

Si tu respuesta es afirmativa responde la siguiente pregunta; en caso contrario pasa a la pregunta 28.

**27. Describe brevemente en que consiste la bolsa laboral o la oferta de vinculación profesional que posee tu universidad.**

---

---

### SECCIÓN 3: DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE

**28. Durante tu estancia en el Instituto Manuel Espinosa Yglesias, ¿Cómo evaluarías tu desempeño académico en escala de 0 a 10?**

1. 9-10 Excelente
2. 8-8.9 Bueno
3. 6-7.9 Regular
4. <5.9 Malo

**29. ¿En qué rango ubicarías tu promedio académico?**

1. De 6 a 6.9
2. De 7 a 7.9
3. De 8 a 8.9
4. De 9 a 10

**30. ¿Qué factores influyen para que tengas ese promedio?**

---

---

**31. ¿Has recurrido alguna materia?**

Si            No

Si tu respuesta es afirmativa responde la siguiente pregunta; en caso contrario pasa a la pregunta 33.

**32. ¿Cuántas materias has recurrido?**

---

**33. ¿Además de estudiar, trabajas?**

Si            No

Si tu respuesta es afirmativa responde las siguientes preguntas; en caso contrario pasa a la pregunta 36.

**34. ¿Cuántas horas trabajas a la semana?**

---

**35. ¿Tu trabajo está relacionado con la carrera que estas estudiando?**

Si                      No

**36. ¿Cuántas horas por semana dedicas a tus estudios?**

---

**37. ¿Dentro de la universidad cuentas con algún acompañamiento para resolver situaciones personales o académicas?**

Si                      No

Si tu respuesta es afirmativa responde la siguiente pregunta en caso contrario pasa a la pregunta 39.

**38. Describe de qué tipo es el apoyo que brinda tu universidad**

---

**39. Si has tenido inasistencias, ¿Cuáles de las siguientes fueron el motivo de ello?**

1. Problemas de salud
2. Problemas laborales
3. Problemas familiares
4. Problemas económicos
5. Otros. Especifica \_\_\_\_\_

**40. ¿Cuáles de las siguientes actividades te ha ofrecido el IEDEP durante tu formación? Puedes elegir más de una.**

1. Actividades deportivas
2. Cursos de Nutrición
3. Cursos de primeros auxilios
4. Actividades recreativas (música, danza, manualidades, pintura y dibujo)

- 5. Actividades relacionadas con el cuidado personal e higiene
- 6. Actividades relacionadas con el cuidado ambiental
- 7. Otras. Especifica\_\_\_\_\_

**41. ¿Cuentas con algún tipo de beca?**

Si No

Si tu respuesta fue afirmativa responde la pregunta siguiente. De lo contrario pasa a la pregunta 43.

**42. ¿Con qué tipo de beca cuentas y cuál es su vigencia?**

\_\_\_\_\_

**43. Describe cómo te ha afectado la pandemia Covid-19 en tu vida personal**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**44. Describe cómo te ha afectado la pandemia Covid-19 en tu vida académica**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**45. ¿Cómo calificarías la adaptación de tu universidad a la modalidad a distancia?**

- 1. Mala, no estaba preparada para impartir clases a distancia, fue un caos.
- 2. Regular, cuenta con los elementos básicos para llevar a cabo la educación a distancia, pero aún le faltan muchos elementos por implementar.
- 3. Buena, el cambio de clases presenciales a clases a distancia fue casi imperceptible, pues la universidad ya estaba preparada con sus contenidos y plataformas digitales.
- 4. Excelente, pues este tipo de modalidad a distancia ya se estaba trabajando desde antes que iniciará la pandemia, por lo que solamente se perfeccionó.
- 5. Otro. Especifica\_\_\_\_\_

**46. ¿Consideras que tus maestros estaban preparados para dar clases a través de esta modalidad a distancia?**

Si No

**47. Describe el porqué de tu respuesta anterior.**

---

**48. ¿Consideras que tu estabas preparado para recibir clases a través de esta modalidad a distancia?**

Si No

**49. Describe el porqué de tu respuesta anterior.**

---

#### **SECCIÓN 4: APRECIACIÓN DEL ESTUDIANTE SOBRE EL INSTITUTO IEDEP**

**50. ¿Consideras que el Instituto Manuel Espinosa Yglesias es una Universidad con calidad educativa?**

Si No

**51. Describe el porqué de tu respuesta anterior.**

---

**52. ¿Qué ventajas percibes en una formación semi presencial o a distancia, como la que ofrece el IEDEP?**

---

---

**53. ¿Qué desventajas percibes en una formación semi presencial o a distancia, como la que ofrece el IEDEP?**

---

---

**54. ¿Consideras que la planta docente del Instituto Manuel Espinosa Yglesias cuenta con la preparación y habilidades para brindar una formación de calidad?**

Si No

**55. Describe el porqué de tu respuesta anterior.**

---

**56. ¿Tus maestros han mostrado empatía e interés por tu desempeño académico y/o dificultades personales?**

Si No

**57. Describe el porqué de tu respuesta anterior.**

---

**58. ¿Qué servicios tecnológicos te brinda IEDEP? Puedes elegir más de uno.**

1. Biblioteca digital
2. Plataformas de contenido
3. Asesorías y clases en línea
4. Material didáctico como presentaciones o programas
5. Otras. Especifica \_\_\_\_\_

**59. ¿Te han brindado asesoría o capacitación para el uso de dichas herramientas tecnológicas?**

Si No

Si tu respuesta es afirmativa por favor responde la pregunta siguiente; de lo contrario pasa a la pregunta 61.

**60. ¿Qué tipo de capacitación en herramientas tecnológicas has recibido por parte de tu universidad?**

---

**SECCIÓN 5: SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA EDUCACIÓN QUE RECIBE**

**61. ¿Recomendarías como opción educativa al instituto Manuel Espinosa Yglesias?**

Si No

**62. Describe el porqué de tu respuesta anterior.**

---

**63. ¿Cómo calificarías la carga de trabajo que tienes en tu universidad?**

1. Poca
2. Regular
3. Mucha

4. Excesiva

5. Otro. Especifica \_\_\_\_\_

**64. ¿Estas satisfecho con la formación profesional que estas recibiendo por parte del Instituto Manuel Espinosa Yglesias?**

Si            No

**65. Describe el porqué de tu respuesta anterior.**

\_\_\_\_\_

**66. ¿Qué es lo que más te hace sentir orgulloso de ser estudiante del Instituto Manuel Espinosa Yglesias?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_